

CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

INFORME ANUAL 2014-2015



DISTRITO V

Dip. Beatriz Barragán González

Durango, Dgo., Agosto de 2015.



MENSAJE

A mis representados:

La vida nos presenta ante nosotros muchas oportunidades. Hoy, tengo la fortuna de desempeñarme como representante de mi pueblo, de demostrar el amor que tengo por mi gente y por esta tierra que me vio nacer.

Por ello, no solo es mi motor la obligación legal que se, tengo como servidora pública, sino un verdadero deseo de aportar a Durango aquello que le impulse a seguir creciendo y a consolidarse como una entidad de vanguardia.

He demostrado mi compromiso legislativo, pues realizo con gran responsabilidad cada actividad que me ha correspondido en el Congreso del Estado; desde la Tribuna al posicionar algún tema, para exigir cuando así se ha requerido, como integrante de la Mesa Directiva, en el trabajo de las diversas Comisiones a las que tengo el honor de pertenecer y por supuesto, como integrante de la Sexagésima Sexta Legislatura.

Sin embargo, mi trabajo no acaba ahí, pues la única forma de conocer las necesidades, intereses y deseos de aquellos a quienes represento es escuchándolos y compartiendo con ellos. Por lo cual, he recorrido cada rincón de mi Distrito con el firme propósito de obtener a través de este ejercicio diario, aquello que me ayude a ser una mejor Diputada, además que me permite apoyar a todo aquél que me necesite.

En esta ocasión y a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y 44 fracción IX de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, rindo Informe Anual del ejercicio de mis funciones, que incluye en esta ocasión lo relativo a los meses de julio y agosto del 2014, tal como lo preceptúa el artículo tercero transitorio del decreto 182, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 20 de julio del 2014; mismo que dejo también a su disposición.

**Atentamente
Diputada Beatriz Barragán González**



ÍNDICE

I. ACTIVIDAD LEGISLATIVA

1. INTEGRACIÓN DE COMISIONES
2. LEGISLACIÓN SECUNDARIA
3. INICIATIVAS PRESENTADAS
4. NUMEROLOGÍA Y ESTADÍSTICA PARLAMENTARIA
5. REUNIONES EN COMISIONES
6. MINUTAS EN COMISIONES
7. FORMACIÓN LEGISLATIVA
8. CONGRESO Y SOCIEDAD
9. INTERVENCIONES EN TRIBUNA

II. GESTORÍA SOCIAL

1. TRABAJO EN EL DISTRITO

I. ACTIVIDAD LEGISLATIVA

1. INTEGRACIÓN DE COMISIONES:

COMISIÓN	CARGO
Administración Pública	Presidente
Atención a Personas Discapacitadas, Enfermos Terminales y de la Tercera Edad	Secretaria
Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	Vocal
Asuntos de la Familia y Menores de Edad	Vocal
Equidad y Género	Vocal
Participación Ciudadana	Vocal

2. LEGISLACIÓN SECUNDARIA

ORDENAMIENTO	COMISIÓN	DECRETO
1. Ley Ganadera para el Estado de Durango.	Asuntos Agrícolas y Ganaderos	52
2. Ley Orgánica del Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango.	Administración Pública	74
3. Ley que Crea el Instituto de Desarrollo Urbano del Estado.	Obras Públicas	98

4. Ley de Protección y Bienestar Animal para la Sustentabilidad del Estado.	Ecología	100
5. Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado.	Administración Pública	103
6. Ley de los Trabajadores al Servicio de los Tres Poderes.	Trabajo y Prevención Social	103, 105, 109 y 123
7. Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Durango.	Administración Pública	103
8. Ley del Notariado del Estado de Durango.	Gobernación	106
9. Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango.	Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	107
10. Ley para la Reforma del Estado	Constitucionales	108
11. Ley de Tránsito para los Municipios del Estado de Durango.	Transporte	116
12. Ley Estatal para la Integración Social de la Personas con Discapacidad.	Atención a Personas Discapacitadas, Enfermos Terminales y de la Tercera Edad.	117
13. Ley Estatal de la Eliminación de la Discriminación.	Comisión de Derechos Humanos	118
14. Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público.	Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	119
15. Ley de Cambio Climáticos del Estado de Durango.	Ecología	126
16. Ley del Libro y Bibliotecas del Estado de Durango.	Educación	127
17. Ley para la Prevención y Gestión Integral de Residuos del Estado de Durango.	Ecología	129
18. Ley del Himno del Estado de Durango.	Educación	130

19. Ley de Educación del Estado.	Educación	132-143
20. Ley Orgánica del Municipio Libre de Estado.	Gobernación	140
21. Ley de Protección a Migrantes del Estado.	Migrantes	142
22. Ley de Víctimas del Estado de Durango	Seguridad Pública	148
23. Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango	Derechos Humanos	151
24. Ley de Seguridad Pública del Estado	Seguridad Pública	152
25. Ley del Instituto de Defensoría Pública del Estado de Durango	Justicia	158
26. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado.	Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.	179
27. Ley de Aranceles de los Arquitectos.	Educación	Pendiente
28. Ley de Aranceles de los Licenciados en Derechos, Árbitros, Depositarios, Intérpretes, Traductores y Peritos en Asuntos Jurídicos en Cualquier Naturaleza para el Estado.	Educación	
29. Ley Asistencia Social.	Desarrollo Social	160
30. Ley de Caminos del Estado de Durango.	Obras Públicas	240
31. Ley de Cultura Física y Deporte del Estado.	Juventud y Deporte	Pendiente
32. Ley de Cultura para el Estado.	Cultura	166
33. Ley de Desarrollo Económico del Estado.	Desarrollo Económico	Pendiente
34. Ley de Gestión Ambiental Sustentable para el Estado.	Ecología	163

35. Ley de Integración Territorial para el Estado.	Gobernación	348
36. Ley de la Junta Estatal de Caminos para el Desarrollo del Estado.	Obras Públicas	240
37. Ley de la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia para el Estado.	Asuntos de la Familia y Menores de Edad	Pendiente
38. Ley de los Derechos de la Personas Adultas Mayores del Estado de Durango.	Atención a Personas Discapacitadas, Enfermos Terminales y de la Tercera Edad	Pendiente
39. Ley de Mejora Regulatoria del Estado.	Desarrollo Económico	Pendiente
40. Ley de Obras Públicas del Estado.	Obras Públicas	198
41. Ley de Protección a la Maternidad del Estado.	Asuntos de la Familia y Menores de Edad	210
42. Ley de Servicios para el Desarrollo Integral Infantil del Estado de Durango.	Asuntos de la Familia y Menores de Edad	318
43. Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Durango.	Cultura	183
44. Ley General de Desarrollo Urbano para el Estado.	Obras Públicas	Pendiente
45. Ley para el Ejercicio de las Profesiones del Estado de Durango	Educación	Pendiente
46. Ley para el Fomento, Uso y Aprovechamiento de las Fuentes Renovables de Energía del Estado y sus Municipios.	Ecología	Pendiente
47. Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas,	Asuntos de la Familia y Menores	Pendiente

los Niños y Adolescentes en el Estado de Durango.	de Edad	
48.Ley que Crea el Festival Cultural Revueltas.	Cultura	201
49.Ley que crea el Instituto de la Mujer Duranguense.	Equidad de Género	298
50.Ley del Tribunal Laboral Burocrático.	Trabajo y Previsión Social	Pendiente
51.Ley contra el Lucro Inmoderado.	Justicia	Pendiente
52.Ley de Salud del Estado de Durango	Salud	190
53.Ley de Vivienda del Estado de Durango.	Vivienda	Pendiente
54.Ley para la Atención, Prevención, y Erradicación de la Violencia Familiar.	Asuntos de la Familia y Menores de Edad.	Pendiente
55.Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres.	Equidad de Género	189
56.Ley de las y los Jóvenes del Estado de Durango.	Juventud y Deporte	125
57.Ley de Indulto	Justicia	186
58.Ley de Bienes del Estado	Gobernación	161
59.Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Durango.	Gobernación	172
60.Ley Orgánica de la Fiscalía General.	Seguridad Pública	153
61.Ley Reglamentaria de la Fracción VII del artículo 55 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango.	Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	182
62.Ley para la Atención y Prevención Social de la Delincuencia.	Comisión de Seguridad Pública	187

63. Ley de Seguridad Pública del Estado de Durango.	Comisión de Seguridad Pública	261
64. Ley de Agua del Estado de Durango	Comisión de Ecología	322
65. Código para Menores Infractores del Estado de Durango.	Comisión de Justicia	199
66. Ley para la Prevención, Atención y Erradicación de la Trata de Personas de Durango.	Comisión de Justicia	307
67. Ley de Extinción de Dominio para el Estado de Durango.	Comisión de Justicia	263
68. Ley de las Mujeres para una Vida sin Violencia.	Comisión de Asuntos de la Familia y Menores de Edad	317
69. Ley de Planeación del Estado de Durango.	Comisión de Administración Pública	
70. Ley Estatal para la Administración de Bienes Asegurados, Decomisados y Abandonados.	Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	271
71. Ley para la Entrega – Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Durango.	Comisión de Administración Pública	Pendiente
72. Ley de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad del Estado de Durango.	Comisión de Seguridad Pública	154
73. Ley de Justicia Fiscal y Administrativas del Estado de Durango.	Comisión de Justicia	Pendiente
74. Ley que Crea el Centro Cultural y de Convenciones del Estado de Durango.	Comisión de Administración Pública	Pendiente
75. Ley de Adopciones para el Estado de Durango.	Comisión de Asuntos de la Familia y Menores de Edad	Pendiente

76.Ley de Expropiación para el Estado de Durango.	Comisión de Gobernación	Pendiente
77.Ley de Deuda Pública del Estado de Durango y sus Municipios.	Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	Pendiente
78.Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango.	Comisión de Administración Pública	368
79.Ley de Hacienda del Estado de Durango.	Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	Pendiente
80.Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Durango.	Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	Pendiente
81.Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios.	Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	Pendiente
82.Ley de Desarrollo Económico.	Comisión de Desarrollo Económico	Pendiente
83.Ley de Fomento a la Competitividad de la Micro Pequeña y Mediana Empresa del Estado de Durango.	Comisión de Desarrollo Económico	Pendiente
84.Ley de Fomento al Emprendedurismo Juvenil del Estado de Durango	Comisión de Desarrollo Económico	Pendiente
85.Ley de Proyectos de Inversión y Prestación de Servicios del Estado de Durango.	Comisión de Administración Pública	Pendiente
86.Ley de Prevención y Asistencia para la Atención de las Adicciones del Estado de Durango.	Comisión de Salud	Pendiente
87.Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.	Comisión de Gobernación	Pendiente



88. Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Durango.	Comisión de Gobernación	Pendiente
89. Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y los Municipios.	Comisión de Responsabilidades	Pendiente
90. Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Durango.	Comisión de Asuntos Forestales, Frutícolas y Pesca	Pendiente
91. Ley para la Protección de las Personas con Deficiencia Mental.	Comisión de Salud	Pendiente

3. INICIATIVAS PRESENTADAS:

FECHA EN QUE SE PRESENTÓ	PERIODO	MOTIVO DE LA INICIATIVA	TURNADO A	DECRETO
19 de agosto del 2014	Primer Año de Ejercicio Constitucional	Que contiene reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Durango	Comisión de Justicia	Dictamen aprobado el 17 de septiembre del 2014, mediante decreto 196
26 de agosto del 2014	Primer Año de Ejercicio Constitucional	Que contiene reformas a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Durango	Comisión de Atención a Personas Discapacitadas, Enfermos Terminales y de la Tercera Edad	Se encuentra en proceso de dictaminación
15 de octubre del 2014	Segundo Año de Ejercicio Constitucional	Que contiene adición al artículo 353 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado	Comisión de Justicia	Se encuentra en proceso de dictaminación

	de Durango			
15 de octubre del 2014	Segundo Año de Ejercicio Constitucional	Que contiene reformas a los Códigos Penales para el Estado de Durango	Comisión de Justicia	Se encuentra en proceso de dictaminación
15 de octubre del 2014	Segundo Año de Ejercicio Constitucional	Que contiene reforma y adición a la Ley de Salud Pública	Comisión de Salud Pública	Se encuentra en proceso de dictaminación
15 de octubre del 2014	Segundo Año de Ejercicio Constitucional	Que contiene reforma integral de la Ley de las Mujeres para una Vida sin Violencia	Comisión de Asuntos de la Familia y Menores de Edad	Dictamen Aprobado el 4 de febrero del 2015, mediante decreto 317
26 de noviembre del 2014	Segundo Año de Ejercicio Constitucional	Que contiene derogaciones a los Códigos Penales vigentes en el Estado	Comisión de Justicia	Dictamen aprobado el 10 de diciembre del 2014, mediante decreto 299
27 de enero del 2015	Segundo Año de Ejercicio Constitucional	Que contiene reformas y adiciones a la Ley para la Entrega-Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Durango	Comisión de Administración Pública	Se encuentra en proceso de dictaminación
04 de febrero del 2015	Segundo Año de Ejercicio Constitucional	Que contiene propuesta para inscribir en el Muro de Honor del H. Congreso del Estado la leyenda: "2015: Centenario de la Fuerza Aérea Mexicana"	Comisión Especial integrada por los CC. Diputados Marco Aurelio Rosales Saracco, Alicia García Valenzuela,	Dictamen aprobado el 11 de febrero del 2015, mediante decreto 320. Se realiza sesión solemne el 26 de febrero de 2015

			Beatriz Barragán, Felipe de Jesús Enríquez y José Luis Amaro Valles	
8 de abril del 2015	Segundo Año de Ejercicio Constitucional	Que contiene reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango	Comisión de Administración Pública	Se encuentra en proceso de dictaminación
22 de abril del 2015	Segundo Año de Ejercicio Constitucional	Que contiene reformas y adiciones a la Ley de Hacienda del Estado de Durango	Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	Se encuentra en proceso de dictaminación
13 de mayo del 2015	Segundo Año de Ejercicio Constitucional	Que contiene reformas a los artículos 2, 110 y 111 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Durango	Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	Se encuentra en proceso de dictaminación
20 de mayo del 2015	Segundo Año de Ejercicio Constitucional	Que contiene reforma y adición a la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango	Comisión de Administración Pública	Dictamen aprobado el 10 de junio del 2015, mediante decreto 368
10 de junio del 2015	Segundo Año de Ejercicio Constitucional	Que contiene reformas y adiciones a la Ley de Deuda Pública del Estado de Durango y sus Municipios	Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	Se encuentra en proceso de dictaminación
10 de junio del 2015	Segundo Año de Ejercicio Constitucional	Que contiene reformas y adiciones a la Ley para la Protección de las Personas con Deficiencia Mental	Comisión de Atención a Personas Discapacitadas, Enfermos Terminales y de	Se encuentra en proceso de dictaminación



	la Tercera Edad			
17 de junio del 2015	Segundo Año de Ejercicio Constitucional	Que contiene reformas y adiciones a la Ley de Adopciones para el Estado de Durango	Comisión de Asuntos de la Familia y Menores de Edad	Se encuentra en proceso de dictaminación
09 de julio del 2015	Segundo Año de Ejercicio Constitucional	Que contiene reformas y adiciones a la Ley de Fomento a la Actividad Artesanal en el Estado de Durango	Comisión de Desarrollo Económico	Se encuentra en proceso de dictaminación

4. NUMEROLOGÍA Y ESTADÍSTICA PARLAMENTARIA

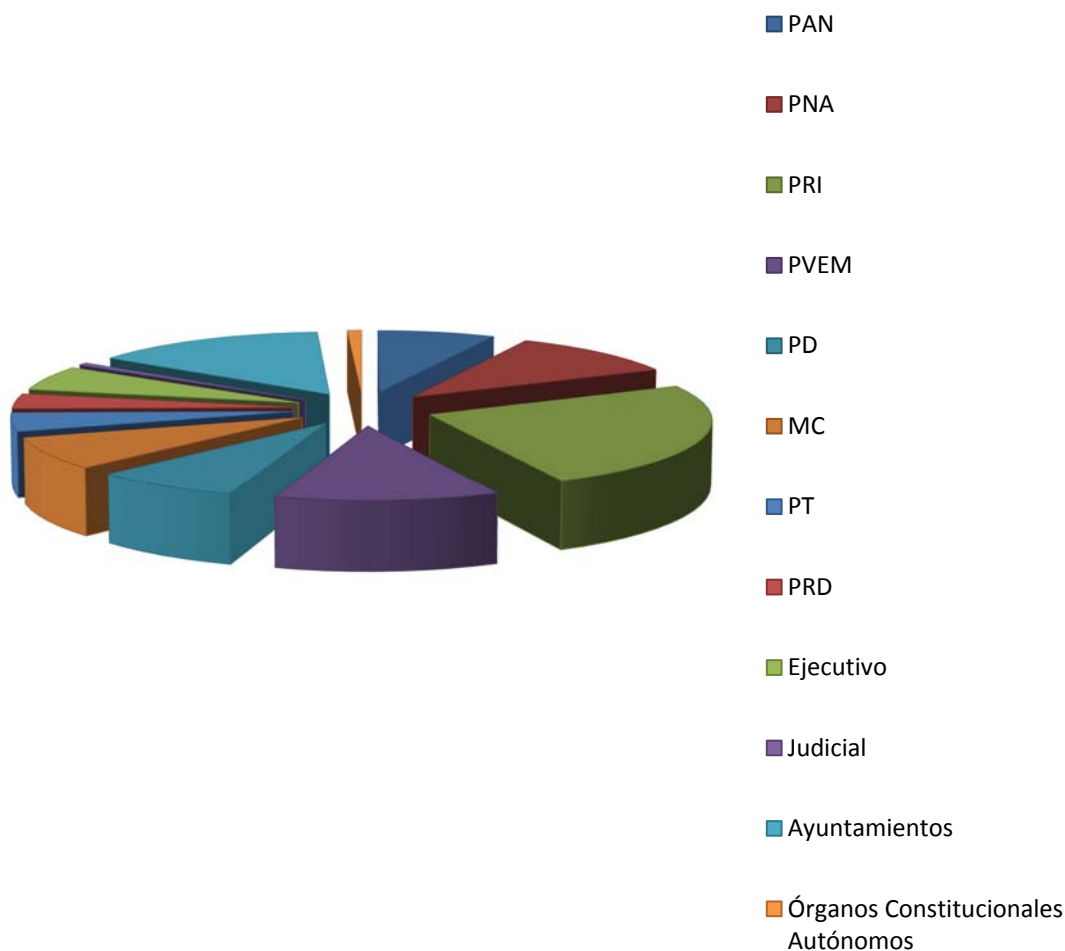


Numerología

TIPO	SOLEMNES	ORDINARIAS
CIFRA	6	99



INICIATIVAS PRESENTADAS ANTE EL H. CONGRESO DEL ESTADO

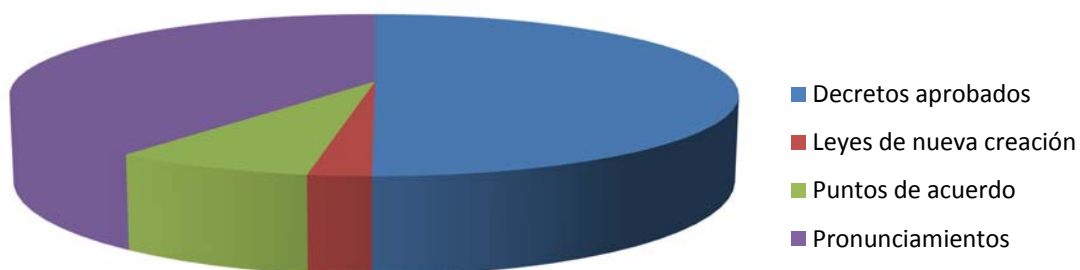


Numerología

INICIADOR	PRI	PVEM	PNA	PD	PAN	MC	PT	PRD	EJECUTIVO	JUDICIAL	AYUNT	OCA
CIFRA	86	41	37	27	25	26	15	12	20	2	50	3



TRABAJO LEGISLATIVO



Numerología

ACTIVIDAD	DECRETOS APROBADOS	LEYES DE NUEVA CREACIÓN	PUNTOS DE ACUERDO	PRONUNCIAMIENTOS
CIFRA	209	10	32	166

5. REUNIONES EN COMISIONES:



COMISIÓN LEGISLATIVA			FECHA	ASUNTO
Comisión de Educación Pública			01 de julio de 2014	Asuntos turnados a la comisión.
			Termino de la sesión	
Comisión de Salud Pública			01 de julio de 2014	Presentada por el C. Diputado Luis Iván Gurrola Vega que contiene reformas a la Ley de Salud del Estado de Durango.
			13:00 horas	Presentada por los CC. Diputados Alicia García



			Valenzuela y Octavio Carrete Carrete que contiene reformas y adiciones a la Ley de Salud del Estado de Durango. Presentada por los CC. Diputados Octavio Carrete Carrete, José Alfredo Martínez Núñez, Alicia García Valenzuela, Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, Carlos Emilio Contreras Galindo, José Ángel Beltrán Félix y Marco Aurelio Rosales Saracco, que contiene reformas a los artículos 1, 2, 4 de la Ley de Salud Pública del Estado de Durango. Presentada por el C. Diputado Octavio Carrete Carrete que contiene reformas y adiciones a la Ley de Salud Pública del Estado de Durango.
Comisión de Turismo y Cinematografía	08 de julio de 2014 11:30 horas	Contaremos con la presencia del Lic. Rodrigo García, Coordinador de la Feria, para exponer los asuntos relacionados con la FENADU.	
Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	09 de julio de 2014 10:00 horas	Análisis, discusión y aprobación en su caso, de aquellas iniciativas pendientes de su dictamen.	
Comisión de Educación	14 de julio de	Reunión de trabajo con el C. Ing. Héctor Eduardo Vela	



Pública	2014 18:00 horas	Valenzuela, Secretario de Educación para tratar asuntos relativos de la dependencia a su cargo.
Comisión de Responsabilidades	de 15 de Julio de 2014 12:00 horas	Asuntos pendientes en la comisión.
Comisión de Gobernación	12 de agosto de 2014 9:00 horas	
Comisión de Equidad y Género	12 de agosto de 2014 9:00 horas	Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la iniciativa presentada por la Dip. Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, integrante de la LXVI Legislatura que contiene reformas y adiciones a la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Durango.
Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	18 de agosto de 2014 17:00 horas	Se contara con la presencia del C. Presidente Municipal de Peñón Blanco, ISC. Naúm Amaya López, para tratar lo relacionado con la iniciativa de autorización para la contratación de un crédito hasta por la cantidad de 4'700,000.00
Comisión de Gobernación	20 de agosto de 2014	Análisis de la iniciativa con proyecto de decreto,



	9:00 horas	presentada por el C. Lic. Javier Mier Mier, Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, que contiene reforma al artículo 82 de la Ley de Instituciones y procedimientos Electorales para el Estado de Durango.
Comisión de Ecología	26 de agosto de 2014 Término de la sesión	Análisis de los asuntos turnados a la comisión.
Comisión de Justicia	11 de septiembre de 2014 10:00 horas	Iniciativa enviada por los CC. Diputados Agustín Bernardo Bonilla Saucedo, Beatriz Barragán González, Rosauro Meza Sifuentes y Eusebio Cepeda Solís que contiene reformas a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Durango.
Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	12 de septiembre de 2014 9:00 horas	Iniciativa presentada por el C.P. Jorge Herrera Caldera, Gobernador Constitucional del Estado en la cual solicita la desincorporación del Régimen de Dominio Público y la autorización para enajenar a título gratuito una superficie de 40,000.00m², propiedad del Gobierno del Estado que



		comprende parte del antiguo predio denominado “La Tinaja y los Lugos” del Municipio de Durango, Dgo., a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
Comisión de Asuntos de la Familia y Menores de Edad	17 de septiembre de 2014 Termino de la sesión	Iniciativa presentada por la C. Dip. María Trinidad Cardiel Sánchez, representante del Partido del Trabajo, que contiene diversas reformas a la Ley de Protección a la Maternidad para el Estado Durango. Iniciativa presentada por los CC. Diputados Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, Anavel Fernández Martínez, María Luisa González Achem y Alicia García Valenzuela que contiene reformas a la Ley de Protección a la Maternidad para el Estado de Durango.
Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	17 de septiembre de 2014 Termino de la sesión	Ver los asuntos pendientes en la comisión.
Comisión de Gobernación	17 de septiembre de 2014	Iniciativa con proyecto de decreto, misma que fue presentada por los CC. Diputados Carlos Emilio



	9:00 horas	Contreras Galindo, José Alfredo Martínez Núñez, Marco Aurelio Rosales Saracco, Felipe Meraz Silva, Ricardo del Rivero Martínez, María Trinidad Cardiel Sánchez, Israel Soto Peña, Felipe de Jesús Enríquez Herrera y José Ángel Beltrán Félix, integrantes de la LXVI Legislatura que contiene solicitud del cambio de Recinto del Congreso del Estado de Durango de manera provisional, a la Cabecera Municipal de Tamazula, Durango.
Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	18 de septiembre de 2014 9:00 horas	Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del calendario de Cuentas Públicas correspondiente al ejercicio fiscal 2013.
Comisión de Cultura	23 de septiembre de 2014 Termino de la sesión	Iniciativa presentada por los CC. Diputados Beatriz Barragán González, Alicia García Valenzuela, Marco Aurelio Rosales Saracco y Manuel Herrera Ruiz que contiene reformas y adiciones a la Ley que Crea el Festival Cultura Revueltas.
Comisión de Cultura	30 de septiembre de	Iniciativa presentada por los CC. Diputados Carlos Emilio Contreras Galindo, José



	2014 9:00 horas	Alfredo Martínez Núñez, Felipe Meraz Silva, Marco Aurelio Rosales Saracco, Ricardo del Rivero Martínez, Israel Soto Peña, María Trinidad Cardiel Sánchez, Felipe de Jesús Enríquez Herrera y José Ángel Beltrán Félix, que contiene solicitud de declaratoria como patrimonio cultural del Estado la casa de nacimiento del General Guadalupe Victoria.
Comisión de Gobernación	06 de octubre de 2014 11:00 horas	Iniciativa presentada por el C. Diputado Fernando Barragán Gutiérrez que contiene reformas y adiciones a diversas disposiciones de la Ley para el Control de Bebidas con Contenido Alcohólico del Estado de Durango.
Comisión de Ecología	09 de octubre de 2014 11:00 horas	Análisis de los asuntos turnados a la comisión.
Comisión de Educación Pública	21 de octubre de 2014 Término de la sesión	Iniciativa presentada por la Dip. María Elena Arenas Luján, que contiene adición a la Ley de Educación Pública del Estado de Durango, en su capítulo cuarto bis denominado de la seguridad escolar. Iniciativa por los Dips. Julián Salvador Reyes, Marco Aurelio



Rosales Saracco, José Alfredo Martínez Núñez y Felipe Meraz Silva que contiene reformas y adiciones a la Ley de Educación del Estado de Durango. Iniciativa presentada por los CC. Dips. Manuel Herrera Ruiz y Rosauro Meza Sifuentes, que contiene Ley de Seguridad Integral Escolar del Estado de Durango. Iniciativa presentada por la Dip. Anavel Fernández Martínez y Agustín Bernardo Bonilla Saucedo que contiene Ley de Aranceles de los Abogados del Estado de Durango		
Comisión de Ecología	21 de octubre de 2014 Término de la sesión	Análisis y revisión de los asuntos turnados a la comisión.
Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	24 de octubre de 2014 8:30 horas	Cuentas públicas correspondientes al Ejercicio Fiscal 2013, de los Municipios de Topia, Guanaceví, Hidalgo, Canelas, El Oro, Súchil y Vicente Guerrero. Iniciativa con proyecto de Decreto, enviada por el Presidente y el Secretarios del



Ayuntamiento del Municipio de Pueblo Nuevo, que contiene solicitud de autorización para que contrate con BANOBRAS, S.N.C. financiamiento hasta por la cantidad de \$16'580,000.00 incluye accesorios financieros para la adquisición e instalación de luminarias, lámparas y balastos; e

Iniciativa con proyecto de Decreto, enviada por el Presidente y el Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Guadalupe Victoria que contiene solicitud de autorización para que contrate con BANOBRAS, S.N.C. financiamiento hasta por la cantidad de \$16'018,000.00 incluye accesorios financieros, para la adquisición e instalación de luminarias, lámparas y balastos.

**Comisión de Asuntos
Agrícolas y Ganaderos**

30 de octubre
de 2014

17:00 horas

Reunión de trabajo con el M.V.Z. Tomás Fernando Castillo Hern, Delegado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación en Durango y el Lic. Francisco Gamboa Barrón, Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Gobierno



del Estado.		
Gran Comisión	29 de octubre de 2014 9:00 horas	Analizar la solicitud para realizar las gestiones necesarias a efecto de adquirir a favor del H. Congreso del Estado, un inmueble.
Comisión de Equidad y Género	05 de noviembre de 2014 11:00 horas	Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la iniciativa presentada por las CC. Diputadas Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, María Luisa González Achem, Anavel Fernández Martínez, Alicia García Valenzuela y Beatriz Barragán González que contiene reformas a la Ley que crea el Instituto de la Mujer Duranguense.
Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	04 de noviembre de 2014 Al término de la sesión	Iniciativa con proyecto de decreto, presentada por los CC. Diputados Carlos Emilio Contreras Galindo, Marco Aurelio Rosales Saracco, María Trinidad Cardiel Sánchez, Ricardo del Rivero Martínez, Felipe de Jesús Enríquez Herrera, José Alfredo Martínez Núñez, Israel Soto Peña, Felipe Meráz Silva, María Luisa González Achem y Raúl Vargas Martínez, integrantes de la LXVI Legislatura, que contiene solicitud para derogar el Decreto No. 517 de la



			Sexagésima Quinta Legislatura del Estado y emitir Declaratoria de la Ex – Hacienda de la Loma como “Cuna de la División del Norte”, además solicitud para declarar residencia provisional del H. Congreso del Estado de Durango, la población de “La Loma” ubicada en el Municipio de Lerdo, Durango, el día y hora que determine el Presidente de la Mesa Directiva.
Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	04 de noviembre de 2014 Termino de la sesión	Iniciativa con proyecto de decreto, enviada por el C. C.P. Jorge Herrera Caldera, Gobernador Constitucional del Estado mediante la cual solicita de esta Representación Popular, la desincorporación del régimen de dominio público y la autorización para enajenar a título gratuito una superficie de 39,798.58 m2 propiedad del Gobierno del Estado, que comprende el inmueble ubicado en Boulevard de la Juventud número 907 de esta ciudad de Durango, Dgo., a favor de los Servicios de Salud Durango.	
Comisión de Justicia	06 de noviembre de 2014	Iniciativa presentada por los CC. Diputados José Ángel Beltrán Félix, y Rosauro Meza Sifuentes, que contiene	



	10:00 horas	reformas y adiciones a los Código Penales Vigentes en el Estado de Durango y abroga la ley en Contra del Lucro Inmoderado.
Comisión de Seguridad Pública	10 de noviembre de 2014 12:00 horas	Iniciativa presentada por los CC. Diputados José Ángel Beltrán Félix, Julián Salvador Reyes, José Alfredo Martínez Núñez y Alicia García Valenzuela que contiene Ley de Seguridad Pública del Estado de Durango.
Comisión de Equidad y Género	11 de noviembre de 2014 Término de la sesión	Reprogramación de la del 5 de noviembre de 2014
Comisión de Gobernación	11 de noviembre de 2014 9:00 horas	Iniciativa enviada por el C. Héctor Octavio Carriedo Sáenz, Consejero Presidente del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales que contiene reformas y adiciones a la ley de Protección de Datos personales del Estado de Durango.
Comisión de Justicia	11 de noviembre de 2014	Iniciativa presentada por el Dip. Felipe de Jesús Enríquez Herrera que contiene reformas y adiciones a diversos



	9:30 horas	artículos del Código Civil del Estado de Durango y del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Durango.
Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	13 de noviembre de 2014 8:30 horas	Cronograma de las Leyes de Ingresos de los Municipio del Estado y Presupuesto de Egresos del Estado, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015. Iniciativa con proyecto de decreto enviada por el Presidente del H. Ayuntamiento del Municipio de Indé, Durango y el Secretario de dicho Ayuntamiento que contiene solicitud de autorización para que contrate con el BANOBRAS, S.N.C. financiamiento hasta por la cantidad de \$5'160,000.00 (cinco millones ciento sesenta mil pesos 00/100 MN) incluye accesorios financieros para la adquisición e instalación de luminarias, lámparas y balastros; e Iniciativa enviada por el C. C.P. Jorge Herrera Caldera, Gobernador del Estado, en la cual solicita la desincorporación del régimen de dominio público y la autorización para enajenar a



		título gratuito una superficie de 7.051.89 m2, propiedad del Gobierno del Estado donde se encuentra la clínica hospital de Gómez Palacio, ubicada en Boulevard Miguel Alemán esquina con J. Agustín Castro, lote 2, de la manzana 12 a favor del ISSSTE.
Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	24 de noviembre de 2014 8:30 horas	Análisis, discusión y en su caso aprobación de las Leyes de Ingresos, correspondientes al Ejercicio Fiscal del año 2015 de los Municipios de Nombre de Dios, Pánuco de Coronado, Mapimí, Lerdo, Rodeo, Nuevo Ideal y Mezquital.
Comisión de Asuntos de la Familia y Menores de Edad	25 de noviembre de 2014 Término de la sesión	Presentada por los CC. Diputados María Luisa González Achem, Rosauro Meza Sifuentes y Octavio Carrete Carrete, que contiene reformas y adiciones a la Ley de Servicios para el Desarrollo Integral Infantil del Estado de Durango. Presentada por las CC. Diputadas Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, Beatriz Barragán González, Anavel Fernández Martínez, Alicia García Valenzuela, María Luisa



		González Achem y María Trinidad Cardiel Sánchez, que contiene reforma integral de la Ley de las Mujeres para una Vida sin Violencia.
Comisión de Justicia	26 de noviembre de 2014 9:30 horas	Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el C. Diputado Agustín Bernardo Bonilla Saucedo, integrante de la LXVI Legislatura mediante la cual se expide la Ley de Extinción de Dominio para el Estado de Durango; e Iniciativa con proyecto de decreto, presentada por los CC. Diputados Rosauro Meza Sifuentes y Eusebio Cepeda Solís, integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura, que contiene la Ley Estatal para la Protección de Personas que Intervienen en el Procedimiento Penal.
Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	28 de noviembre de 2014 8:30 horas	Análisis, discusión y en su caso aprobación de las Leyes de Ingresos, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2015 de los Municipios de Guanaceví, Gómez Palacio, Tepehuanes, Peñón Blanco, Canatlán, Vicente Guerrero y San Juan del Río.
Comisión de Ecología	02 de Diciembre	Tratar asuntos pendientes de



		de 2014	la comisión
		Término de la sesión	
Comisión de Seguridad Pública	Seguridad	02 de diciembre de 2014 Termino de la sesión	Iniciativa presentada por los CC. Diputados Manuel Herrera Ruiz, Julián Salvador Reyes, Arturo Kampfner Díaz, Agustín Bernardo Bonilla Saucedo, que contiene reformas y adiciones a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Durango.
Comisión de Constitucionales	Estudios	08 de diciembre de 2014 11:00 horas	Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Minuta que contiene Proyecto de Decreto que se reforma la fracción III del apartado A, del artículo 2° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Comisión de Justicia		09 de Diciembre de 2014 9:30 horas	Iniciativa presentada por los CC. Diputados Eusebio Cepeda Solís, Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, Agustín Bernardo Bonilla Saucedo y José Ángel Beltrán Félix integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura que contiene reformas, adiciones y derogaciones a la Ley para la Prevención, Atención y Erradicación de la Trata de Personas en el Estado de



	Durango, y al Código Penal respectivamente; e Iniciativa presentada por los CC. Diputados Carlos Matuk López de Nava y Fernando Barragán Gutiérrez, integrantes de esta Sexagésima Sexta Legislatura que contiene adición de una fracción al artículo 426 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Durango, aprobado mediante decreto 338 y publicado en el P.O. 35 del 29 de abril de 2004 y una fracción al artículo 211 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Durango, aprobado mediante decreto 284 y publicado en el P.O. 48 de fecha 14 de junio de 2009.
Comisión de Asuntos de la Familia y Menores de Edad 09 de diciembre de 2014 Termino de la sesión	Presentada por los CC. Diputados María Luisa González Achem, Rosauro Meza Sifuentes y Octavio Carrete Carrete, que contiene reformas y adiciones a la Ley de Servicios para el Desarrollo Integral Infantil del Estado de Durango. Presentada por las CC. Diputadas Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, Beatriz Barragán González, Anavel



		Fernández Martínez, Alicia García Valenzuela, María Luisa González Achem y María Trinidad Cardiel Sánchez que contiene reforma integral de la Ley de las Mujeres para una Vida Sin Violencia.
Comisión de Gobernación	15 de diciembre de 2014	Iniciativa con proyecto de decreto misma que fue presentada por los CC. Diputados Carlos Emilio Contreras Galindo, Marco Aurelio Rosales Saracco, José Alfredo Martínez Núñez, Ricardo del Rivero Martínez, Felipe Meraz Silva, Israel Soto Peña, María Trinidad Cardiel Sánchez, Felipe de Jesús Enríquez Herrera y Fernando Barragán Gutiérrez integrantes del esta Sexagésima Sexta Legislatura, que contiene solicitud de cambio de recinto oficial del Congreso de Estado de Durango, a la cabecera de Nombre de Dios. Iniciativa con proyecto de decreto misma que fue presentada por los CC. Diputados Carlos Emilio Contreras Galindo, José Alfredo Martínez Núñez, Marco Aurelio Rosales Saracco y Felipe Meraz Silva integrantes de la LXVI Legislatura que



		contiene Ley Estatal para la Protección de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos; e Iniciativa con proyecto de decreto misma que fue presentada por los CC. Diputados Juan Quiñónez Ruíz, Ricardo del Rivero Martínez, Felipe de Jesús Enríquez Herrera, María Trinidad Cardiel Sánchez e Israel Soto Peña, diputados integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura que contiene Ley de Fomento y Protección al Periodismo del Estado de Durango.
Comisión de Ecología	16 de diciembre de 2014 9:00 horas	Análisis, discusión y en su caso aprobación de la iniciativa presentada por los CC. Anavel Fernández Martínez, María Luisa González Achem, Marco Aurelio Rosales Saracco, José Alfredo Martínez Núñez, Julio Ramírez Fernández, Juan Cuitláhuac Ávalos Méndez, Pablo Cesar Aguilar Palacio, Raúl Vargas Martínez, que contiene
Comisión de Vigilancia de la Entidad de Auditoría Superior del Estado	17 de diciembre de 2014 18:00 horas	Informe presentado por el C. C.P. Luis Arturo Villarreal Morales, Titular de la Entidad de Auditoría Superior del

Estado.		
Comisión de Justicia	12 de Enero de 2015 10:00 horas	Iniciativa enviada por el C. Dr. J. Apolonio Betancourt Ruiz, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Durango que contiene reformas y adiciones a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Durango.
Comisión de Gobernación	10 de febrero de 2015 9:00 horas	Iniciativa presentada por el Dip. Pablo Cesar Aguilar Palacio, integrante del PRI, que contiene reformas y adiciones a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango.
Comisión Especial	11 de febrero de 2015 9:00 horas	Análisis, discusión y en su caso aprobación de la iniciativa presentada por los integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura que contiene propuesta para inscribir en el Muro de Honor el H. Congreso del Estado la Leyenda “2015: Centenario de la Fuerza Aérea Mexicana”.
Comisión de Gobernación	11 de febrero de 2015 9:00 horas	Análisis, discusión y aprobación en su caso del proyecto de dictamen de la iniciativa presentada por el Dip. Pablo Cesar Aguilar Palacio, integrante de la LXVI



			Legislatura que contiene reformas y adiciones a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango.
Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	03 de marzo de 2015 9:00 horas	Iniciativa enviada por el C. Presidente Municipal de Peñón Blanco en la cual solicita autorización para la contratación de un crédito hasta por la cantidad de \$4'700,000.00 incluye las comisiones respectivas y su impuesto al valor agregado. Iniciativa enviada por el H. Ayuntamiento de Vicente Guerrero, para celebrar un convenio con la Comisión Nacional del Agua. Iniciativa enviada por el H. Ayuntamiento de Poanas, para celebrar un convenio con la Comisión Nacional del Agua. Iniciativa enviada por el H. Ayuntamiento de Peñón Blanco, para celebrar un convenio con la Comisión Nacional del Agua. Iniciativa enviada por el H. Ayuntamiento de El Oro para celebrar un convenio con la Comisión Nacional del Agua.	



			Iniciativa enviada por el H. Ayuntamiento de Santiago Papasquiari para celebrar un convenio con la Comisión Nacional del Agua. Iniciativa enviada por el H. Ayuntamiento de Súchil, para celebrar un convenio con la Comisión Nacional del Agua.
Comisión de Constitucionales	Estudios	03 de marzo de 2015 19:00 horas	Análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de disciplina financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
Comisión de Cinematografía	Turismo y	27 de marzo de 2015 16:00 horas	Desarrollo de la comparecencia del C. José Ángel Reinos González, Secretario de Turismo del Estado para la Glosa del Informe de Gobierno 2014
Comisión de Pública	Seguridad	23 de marzo de 2015 18:00 horas	Desarrollo de la comparecencia del C. M.V.Z. Roberto Flores Mier, titular de la Secretaría de Seguridad Pública para la Glosa del Informe de Gobierno 2014
Comisión de	Desarrollo	23 de marzo de	Desarrollo de la Comparecencia del C. Lic.

Económico	2015 11:00 horas	Ricardo O. Navarrete Gómez Secretario de Desarrollo Económico, para la Glosa del Informe de Gobierno 2014
Comisión de Salud Pública	25 de marzo de 2015 18:00 horas	Desarrollo de la comparecencia del C. Dr. Eduardo Díaz Juárez Titular de la Secretaría de Salud Pública para la Glosa del Informe de Gobierno 2014
Comisiones Unidas de Asuntos Agrícolas y Ganaderos y de Asuntos Forestales, Frutícolas y Pesca	26 de marzo de 2015 10:00 horas	Desarrollo de la comparecencia del C. Lic. Francisco Gamboa Barrón, Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural del Estado para la Glosa del Informe de Gobierno 2014
Comisión de Desarrollo Social	27 de marzo de 2015 18:00 horas	Desarrollo de la comparecencia del C. Lic. Arturo Yáñez Cuellar, Secretario de Desarrollo Social del Estado para la Glosa del Informe de Gobierno 2014
Comisión de Desarrollo urbano y Obras Públicas	26 de marzo de 2015 18:00 horas	Desarrollo de la comparecencia del C. Arq. César Guillermo Rodríguez Salazar, Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, para la glosa del Informe de Gobierno 2014.
Comisión de Ecología	25 de marzo de 2015	Desarrollo de la comparecencia del C. Ing. Rigoberto Medina Herrera,



	10:00 horas	encargado de la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente para la Glosa del Informe de Gobierno 2014
Comisión de Gobernación	08 de abril de 2015 Termino de la sesión	Iniciativa presentada por los CC. Diputados Fernando Barragán Gutiérrez, Raúl Vargas Martínez, Julio Ramírez Fernández y Octavio Carrete Carrete, que contiene reformas a la Ley de Integración Territorial para el Estado de Durango. Iniciativa presentada por el C. Presidente Municipal de Pueblo Nuevo y la C. Alma Leticia Reyes Guerra, Presidente Municipal de San dimas, que contiene reformas a la Ley de Integración Territorial para el Estado de Durango. Iniciativa presentada por los CC. Diputados Fernando Barragán Gutiérrez y Ricardo del Rivero Martínez que contiene reformas a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango Iniciativa presentada por el C. Dip. Luis Iván Gurrola Vega, integrante del PRI que contiene reformas a la Ley del Notariado para el Estado de Durango.

Comisión de Gobernación	20 de abril de 2015 9:00 horas	Análisis de los expedientes de los aspirantes registrados para contender a Contralor de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
Comisión de Justicia	13 de mayo de 2015 Termino de la sesión	Iniciativa con proyecto de decreto presentada por el C. Dip. Agustín Bernardo Bonilla Saucedo, integrante de la LXVI Legislatura, mediante la cual solicita modificación al Decreto 326 emitido por esta LXVI Legislatura; e Iniciativa presentada por el Dip. Agustín Bernardo Bonilla Saucedo, que contiene reformas y adiciones a los Códigos Penales del Estado de Durango.
Comisión de Ecología	19 de mayo de 2015 10:00 horas	Iniciativa presentada por los Dip. Juan Quiñónez Ruiz, Ricardo del Rivero Martínez, Felipe de Jesús Enríquez Herrera, María Trinidad Cardiel Sánchez e Israel Soto Peña, que contiene reformas y adiciones a la Ley de Protección y Bienestar Animal para la Sustentabilidad del Estado de Durango y La presentada por los CC. Diputados José Luis Amaro Valles, José Alfredo Martínez



			Núñez, Arturo Kampfner Díaz y Felipe Francisco Aguilar Oviedo que contiene reformas y adiciones a la Ley de Protección y Bienestar Animal para la Sustentabilidad del Estado de Durango.
Comisión de Constitucionales	Estudios	20 de mayo de 2015 Termino de la sesión	Análisis, discusión y aprobación en su caso, del dictamen con proyecto de decreto de la minuta que reforma el inciso a) de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados
Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública	Hacienda,	20 de mayo de 2015 Término de la sesión	Iniciativa enviada por el H. Ayuntamiento de Rodeo, Dgo., que contiene convenio con la Comisión Nacional del Agua. Iniciativa enviada por el H. Ayuntamiento de San Juan de Río que contiene convenio con la Comisión Nacional del Agua. Iniciativa presentada por el C. C.P. Jorge Herrera Caldera, Gobernador del Estado de Durango, mediante la cual solicita la desincorporación del régimen de dominio público y la autorización para enajenar a título gratuito una superficie de 3,529,979 m2, propiedad del Gobierno del Estado que



		comprende el inmueble que ocupaba el Centro de Salud No. 1 Dr. Carlos León de la Peña ubicado en avenida Heroico Colegio Militar s/n zona centro de la Ciudad de Durango Dgo., a favor del Gobierno Federal por medio de la Secretaría de la Función Pública a través del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.
Comisión de Administración Pública	10 de junio de 2015 9:30 horas	Iniciativa presentada por las CC. Diputadas Beatriz Barragán González y María Luisa González Achem que reforma y adiciona la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Durango.
Comisión de Régimen, Reglamento y Prácticas Parlamentarias	17 de junio de 2015 9:00 horas	Análisis, discusión y aprobación en su caso del Dictamen que contiene reformas y adiciones a la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango.
Comisión Especial	17 de junio de 2015 9:30 horas	Iniciativa presentada por los CC. Diputados, Carlos Emilio Contreras Galindo, Marco Aurelio Rosales Saracco, Ricardo del Rivero Martínez, Felipe Francisco Aguilar Oviedo, Felipe de Jesús



Enríquez Herrera, José Alfredo
Martínez Núñez, Felipe Meraz
Silva e Israel Soto Peña,
integrantes de la LXVI
Legislatura, que contiene
proyecto de decreto a efecto
de develar en Sesión Solemne
del Pleno del H. Congreso del
Estado de Durango, la obra
mural “Los Hombres de la
Reforma” del artista plástico
mexicano Ramón Alva de la
Canal.

Comisión de Hacienda,
Presupuesto y Cuenta
Pública

17 de junio de
2015

8:00 horas

Asistencia del C. Cesáreo
Alberto Álvarez Navarro,
Presidente Municipal de
Tepehuanes, Dgo., para
exponer ante esta Comisión de
Hacienda, Presupuesto y
Cuenta Pública, Proyecto de
Iniciativa mediante la cual
solicita contratar un crédito
con BANOBRAS por una
cantidad aproximada a 6.3
millones de pesos.

Análisis, discusión y en su
caso aprobación de los
Proyectos de Dictamen de los
siguientes asuntos:

Iniciativa enviada por el H.
Ayuntamiento de Pueblo
Nuevo, Dgo., que contiene
convenio con la Comisión
Nacional del Agua.



		Enviada por el H. Ayuntamiento de Tepehuanes, Dgo., que contiene convenio con la Comisión Nacional del Agua. Iniciativa enviada por el C. Presidente Municipal de Ocampo, Dgo., en la cual solicita autorización para contratar un financiamiento para la adquisición de luminarias.
Comisión de Cultura	17 de junio de 2015 Termino de la segunda sesión	Contaremos con la presencia del Lic. Víctor Hugo Galván Ortega, Director de Promoción y Difusión del Instituto de Cultura del Estado de Durango, quien nos dará a conocer las actividades culturales que se presentarán en la FENADU 2015
Comisión de Justicia	22 de junio de 2015 10:00 horas	Iniciativa presentada por los CC. Diputados Agustín Bernardo Bonilla Saucedo, Rosauro Meza Sifuentes y Eusebio Cepeda Solís, que contiene reformas a la Ley de Justicia Fiscal y Administrativa del Estado de Durango.
Comisión de Ecología	22 de junio de 2015	Asuntos pendientes de la Comisión.



9:00 horas		
Comisión de Gobernación	23 de junio de 2015 Termino de la sesión	Acuerdo de generalidades del Proceso de Evaluación de Magistrados y. Calendario de comparecencias de los Magistrados que concluyen su periodo.
Comisión de Asuntos de la Familia y Menores de Edad	23 de junio de 2015 Termino de la sesión	Iniciativa presentada por las CC. Diputadas Alicia Gamboa Martínez, Anavel Fernández Martínez, Alicia García Valenzuela y María Luisa González Achem que contiene reformas y adiciones a la Ley de la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia para el Estado de Durango.
Comisión de Asuntos Forestales, Frutícolas y Pesca	23 de junio de 2015 Termino de la sesión	Análisis de los asuntos pendientes turnados a la Comisión.
Comisión de Justicia	24 de junio de 2015	Iniciativa presentada por los CC. Diputados Agustín Bernardo Bonilla Saucedo, Rosauro Meza Sifuentes y Eusebio Cepeda Solís, que contiene reformas a la Ley de Justicia Fiscal y Administrativa del Estado de Durango.
Comisión de Vivienda	23 de junio de	Análisis, discusión y en su



	2015 Termino de la sesión	caso aprobación del Dictamen que contiene reformas y adiciones a diversos artículos de la Ley de Vivienda del Estado de Durango.
Comisión de Gobernación	26 de junio de 2015 10:00 horas	Audiencia de la Lic. Susana Pacheco Rodríguez, Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado, que concluye su encargo.
Comisión de Gobernación	29 de junio de 2015 Termino de la sesión	Proceso de evaluación a la C. Lic. Susana Pacheco Rodríguez Magistrado del Tribunal Superior de Justicia que concluye su encargo (de conformidad con lo que dispone el artículo 14 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 4 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Durango. Proceso de evaluación al C. Lic. Francisco Luis Quiñónez Ruiz, Magistrado del Tribunal Superior de Justicia que concluye su encargo (de conformidad con lo que dispone el artículo 14 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 4 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado



de Durango.			
Comisión de Asuntos Forestales, Frutícolas y Pesca	29 de junio de 2015 9:00 horas	Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la iniciativa presentada por los CC. Diputados Carlos Matuk López de Nava, Ricardo del Rivero Martínez, José Ángel Beltrán Félix, José Encarnación Luján Soto y Fernando Barragán Gutiérrez, que contiene reformas y adiciones a la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable de los asuntos pendientes turnados a la Comisión.	
Comisión de Educación Pública	30 de junio de 2015 18:00 horas	Reunión de trabajo con la representación de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.	
Comisión de Gobernación	29 de junio de 2015 Termino de la sesión	Análisis, discusión y aprobación en su caso del dictamen de acuerdo que contiene propuesta enviada por el C. C.P. Jorge Herrera Caldera, Titular del Poder Ejecutivo del Estado, de los candidatos a ocupar el cargo de Magistrados Numerarios del Tribunal Superior de Justicia del Estado.	
Comisión de Régimen, y Reglamento y Prácticas	09 de julio de 2015	Análisis, discusión y aprobación en su caso, del	



Parlamentarias	Termino de la sesión	dictamen con proyecto de decreto de las iniciativas la primera presentada por el Dip. Felipe de Jesús Enríquez Herrera y la segunda por el Dip. Marco Aurelio Rosales Saracco que contiene reformas y adiciones a la Ley Orgánica del Congreso del Estado.
Comisión de la Gran Comisión	09 de julio de 2015 Termino de la sesión	Proyecto de acuerdo respecto de la propuesta para la integración de las Comisiones Legislativas en virtud de integrarse a esta Sexagésima Sexta Legislatura el Dip. Juan Quiñones Ruiz.
Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	09 de julio de 2015 Termino de la sesión	Análisis, discusión y aprobación en su caso de los proyectos de dictamen correspondientes a los siguientes asuntos: Iniciativa enviada por el C. P. Jorge Herrera Caldera, Gobernador Constitucional del Estado en la cual solicita la desincorporación del régimen de dominio público del Gobierno del Estado, parte del Fraccionamiento Lomas de Santa Catarina ubicado en la Cabecera Municipal de Tepehuanes a favor de dicho Municipio.



Iniciativa enviada por el C.P. Jorge Herrera Caldera, Gobernador Constitucional del Estado en la cual solicita la desincorporación del régimen de dominio público y la autorización para donar a título gratuito una superficie de 1,120.00 m² propiedad del Gobierno del Estado, parte del Fraccionamiento El Calvario, ubicado en la Cabecera Municipal de Tepehuanes, a favor de dicho Municipio.

Iniciativa enviada por el C.P. Jorge Herrera Caldera, Gobernador Constitucional del Estado en la cual solicita la desincorporación del régimen de dominio público y la autorización para donar a título gratuito una superficie de 2,000.00 m² propiedad del Gobierno del Estado, parte del Fraccionamiento PROFOMEX, ubicado en la Cabecera Municipal de Santiago Papasquiaro a favor de dicho Municipio.

Iniciativa enviada por el C.P. Mario Sergio Quiñones Prado, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Pánuco de Coronado que contiene solicitud de



				autorización para contratación de un crédito hasta por la cantidad de \$5'672,000.00, incluye las comisiones respectivas y su IVA correspondiente, así como los intereses que se generen durante el periodo de disposición del crédito. Iniciativa enviada por el C. Cesareo Alberto Álvarez Navarro, Presidente del H. Ayuntamiento del Municipio de Tepehuanes, que contiene solicitud de autorización para la contratación de un crédito hasta por la cantidad de \$6'322,000.00, incluye las comisiones respectivas y su IVA correspondiente, así como los intereses que se generen durante el periodo de disposición del crédito.
Comisión de Constitucionales	Estudios	16 de julio de 2015 9:00 horas		Continuación de la reunión de trabajo en la que seguiremos conociendo de los asuntos que están pendientes en la comisión.
Comisión de Humanos	Derechos	16 de julio de 2015 Termino de la sesión		Análisis, discusión y aprobación en su caso, del dictamen con proyecto de decreto de la iniciativa, que reforma y adiciona la Ley de la Comisión Estatal de Derechos

		Humanos de Durango y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, presentada por el Dip. Arturo Kampfner Díaz.
Comisión de Gobernación	16 de junio de 2015 Termino de la sesión	Análisis, discusión y en su caso aprobación del siguiente asunto iniciativa presentada por el Dip. Arturo Kampfner Díaz integrantes de la LXVI Legislatura, que reforma y adiciona la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.
Comisión de Migrantes	06 de agosto de 2015 9:00 horas	Análisis, discusión y en su caso aprobación de la iniciativa presentada por las Dips. Anavel Fernández Martínez y María Luisa González Achem, que contiene reformas y adiciones a la Ley de Protección a Migrantes del Estado de Durango.
Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública	06 de agosto de 2015 9:00 horas	Iniciativa enviada por el C. P. Jorge Herrera Caldera, Gobernador Constitucional del Estado, que contiene reforma al artículo 6 de la Ley para la Administración y Vigilancia del Sistema de Participaciones y la Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Estatal.

6. MINUTAS DE COMISIONES:

No	CONTENIDO DE LA MINUTA	AUTORIDAD QUE REMITE	FECHA DE REMISIÓN	FECHA DE APROBACIÓN
1	Proyecto de decreto para reformar la fracción III, del apartado A, del artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de derechos político-electorales de las comunidades indígenas.	Cámara de Senadores	2 de diciembre del 2014	10 de diciembre del 2014
2	Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de disciplina financiera de las entidades federativas y los municipios.	Cámara de Senadores	17 de febrero del 2015	4 de marzo del 2015
3	Minutas con proyecto de decreto, la primera, por el que se reforman los artículos 18 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para establecer la facultad exclusiva del Congreso de la Unión para expedir la legislación del sistema integral de justicia para adolescentes; y la segunda, diversas modificaciones en materia de combate a la corrupción.	Cámara de Diputados y Cámara de Senadores, respectivamente .	21 de abril del 2015	29 de abril del 2015



4	Proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 73, fracción XXI, inciso a), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para establecer la facultad al Congreso de la Unión para expedir la leyes generales en materia de desaparición forzada, otras formas de privación de la libertad contrarias a la ley, tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes	Cámara de Diputados	13 de mayo del 2015	20 de mayo del 2015
---	--	---------------------	---------------------	---------------------



7. FORMACIÓN LEGISLATIVA

Como parte de la capacitación y formación que el personal del Congreso realiza de manera continua, se han llevado a cabo diversos eventos entre los que destacan:



El Encuentro de la Asociación Nacional de Oficiales Mayores de los Congresos de los Estados y el Distrito Federal, A.C., (ANOMAC) que se realizó del 28 al 30 de agosto del 2014, en las instalaciones del Centro Cultural y de Convenciones Bicentenario; dicha asociación agrupa a los Oficiales Mayores y Secretarios de todas las entidades federativas y del Distrito Federal en la forma jurídica de asociación civil que tiene por objeto fortalecer la relación y la unidad institucional, y ampliar la profesionalización mediante el intercambio de experiencias para mejorar el desempeño de las funciones parlamentarias y administrativas de dichos servidores públicos





- ✓ El XVII Congreso de la Asociación Mexicana de Institutos y Organismos de Estudios e Investigaciones Legislativas (AMEXIIL), realizado del 19 al 20 de marzo del 2015, siendo uno de los aspectos relevantes de este evento la Conferencia Magistral “El Rol del Poder Judicial en el Control de la Constitucionalidad de los Actos Legislativos”, impartida por la Dra. Margarita Beatriz Luna Ramos, Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dirigida a los miembros de los Institutos y Organismos de Investigación Legislativa de los Congresos Locales y del Congreso de la Unión, académicos y estudiosos del Derecho Parlamentario, con la finalidad de fortalecer la cultura parlamentaria en el país, además de generar, promover y difundir la investigación científica con el propósito de perfeccionar la vida parlamentaria y fomentar el intercambio de estudios de derecho parlamentario y práctica legislativa en los ámbitos internacional, federal y estatal.





- ✓ Las **VI Jornadas de Derecho Parlamentario México – España** que se llevaron a cabo del 10 al 11 de julio del 2015, en las instalaciones del Centro Cultural y de Convenciones Bicentenario y del H. Congreso del Estado, con la participación de profesionistas e investigadores de alto reconocimiento, entre ellos el Dr. Enrique Cebrián Zazurca, de la Universidad de Zaragoza, España.





8. CONGRESO Y SOCIEDAD

SESIONES SOLEMNES

- Realizada el 7 de octubre del 2014, en Tamazula, Dgo; para realizar homenaje al ilustre duranguense General Guadalupe Victoria, por el CXC (Centésimo nonagésimo) aniversario de haber tomado posesión como Primer Presidente de la República, debido a que la cabecera municipal de Tamazula, Dgo., fue donde naciera José Miguel Ramón Adaucto Fernández Félix, mejor conocido como el General Guadalupe Victoria.





- Realizada el 20 de noviembre del 2014, en La Villa de la Loma, Lerdo, Dgo; a fin de declarar a la Villa de la Loma, “Cuna de la División del Norte” debido a que el Archivo Histórico del Estado de Durango y el Archivo Histórico de la Defensa Nacional señalan que fue el 29 de septiembre de 1913, cuando en la Hacienda de la Loma se constituyó la División del Norte, y desde allí, ese mismo día el General Villa ordenó el enfrenamiento contra la columna del General Felipe Álvarez, en el punto denominado Avilés, en la cercanía de la Hacienda de La Loma, Durango.



- Realizada el 20 de enero del 2015, en Nuevo, Ideal, Dgo; con el fin celebrar el Vigésimo Sexto Aniversario de Fundación del Municipio de Nuevo Ideal, Durango.



- Realizada el 26 de febrero del 2015, en la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo; para asentar con letras doradas en los Muros de Honor de nuestro Recinto Legislativo la inscripción “2015, CENTENARIO DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA”



- Realizada el 15 de marzo del 2015, en la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo; para la entrega del Informe que guarda la Administración Pública Estatal correspondiente al ejercicio 2014 por parte del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, C.P. Jorge Herrera Caldera.



- Realizada el 23 de junio del 2015, en la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo; para develar en el Pleno del H. Congreso del Estado de Durango, la Obra Mural “Los Hombres de la Reforma”, del artista plástico mexicano Ramón Alva de la Canal, para ocupar el lugar de la obra denominada “Fraternidad”, de la autoría de Rufino Tamayo que fuera exhibida hasta el mes de diciembre en uno de los muros del mismo edificio, obra que fue un préstamo que hiciera temporalmente la Organización de las Naciones Unidas (ONU) al Congreso del Estado de Durango, la cual fue retirada de la Sala de Plenos por personal del Instituto Nacional de Bellas Artes, así como devuelta con el protocolo necesario y reinstalada en la sede de la ONU en la ciudad de Nueva York.



PARLAMENTO INFANTIL

- El cual fue desarrollado en el Recinto Legislativo el 29 de abril del 2015, donde se dio a conocer el sentir y las propuestas para resolver los problemas que como niñas y niños tienen los duranguenses en la voz de quienes conformaron dicho Parlamento Infantil, siendo los siguientes: SILVIA FERNANDA MORENO CALDERÓN; LARISSA GABRIELLE ALVARADO BALDERAS; CRISTINA RIVAS ROCHE, JIMENA LUNA RIVERA; JOSÉ FRANCISCO SOLÍS BRAVO; XIMENA MENDOZA VALLES; BELLALEE DUARTE GARCÍA; KAREN ACOSTA MEDINA; JORGE HERRERA MALTOS; XIMENA MONSERRATH HERMOSILLO GUTIÉRREZ; YARELI YAMILETH RODRÍGUEZ SAAVEDRA; REGINA ELIZABETH CHAVARRÍA RODRÍGUEZ; AMÉRICA ALEJANDRA CRUZ ROMERO; JATZIRI XIMENA ORTEGA QUIÑONES; ESMERALDA YOSSELYN VELÁZQUEZ CAMPOS; JETZERY YAREXI NEVAREZ ÁVILA; KARLA ESMERALDA SALAZAR CORONADO; GAEL AGUSTÍN CARRILLO ACEVEDO; RICARDO DEL RIVERO CORRAL; DIEGO MAXIMILIANO BARDAN RAMÍREZ; DANIELA ALEXANDRA CORRAL ÁLVAREZ; MARRETH LEA DE SANTIAGO BENÍTEZ; FERNANDA YATZIRI GODÍNEZ DE ANDA; DAVID SOTO GONZÁLEZ; ÁNGEL ALBERTO MEDINA MORALES; JUAN MIGUEL RUVALCABA MONREAL; LUIS ÁNGEL MEDRANO RIVERA; DANIELA ARACELY VALLES ESTRADA; ESMERALDA VALENZUELA VALENZUELA, Y ESMERALDA CONCEPCIÓN SAMANIEGO ORDAZ.



FOROS

- ❖ Con motivo del análisis de la iniciativa presentada por el Gobernador C.P. Jorge Herrera Caldera, que contiene nueva **LEY DE FOMENTO ECONÓMICO PARA EL ESTADO DE DURANGO**, se trazaron una serie de reuniones de trabajo con grupos, asociaciones y cámaras de empresarios, emprendedores y profesionistas en la capital del Estado, en La Laguna, y en diversos municipios, para reunir propuestas, intercambiar opiniones y dar a conocer la Iniciativa presentada por el Ejecutivo Estatal el 15 de marzo del presente año. A la fecha se han realizado las siguientes reuniones:

- 1.- 20 de abril. Reunión con el Consejo Coordinador Empresarial.
- 2.- 21 de abril. Reunión con la Asociación de Maquinaria Pesada de Durango.
- 3.- 24 de abril. Reunión con la Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo.
- 4.- 12 de mayo. Reunión con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.
- 5.- 20 de mayo. Reunión con la Federación del Colegio de Profesionistas de Durango (Laguna).
- 6.- 21 de mayo. Reunión con Consejo Coordinador Empresarial de La Laguna.
- 7.- 28 de mayo. Reunión con la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias, Capítulo Durango.
- 8.- 29 de mayo. Reunión con el Consejo de Empresarios Jóvenes de Durango.
- 9.- 4 de junio. Reunión con la Federación del Colegio de Profesionistas de Durango.
- 10.- 25 de junio. Reunión con empresarios de Guadalupe Victoria
- 11.- 26 de junio. Reunión con empresarios de Santiago Papasquiaro.



- ❖ Con motivo de la construcción de la iniciativa para una nueva **LEY PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A PERSONAS CON LA CONDICIÓN DEL ESPECTRO AUTISTA DEL ESTADO DE DURANGO**, realizado el 13 de julio de 2015 en el H. Congreso del Estado con la finalidad de buscar conocer los puntos de vista de médicos, psicológicos, trabajadores sociales, maestros y padres de familia de personas con este espectro. Entre los invitados especiales al Foro se contó con la presencia del Secretario de Salud, Eduardo Díaz Juárez; la directora del DIF Estatal, Lucero González; el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Felipe de Jesús Martínez Rodarte; y la Presidenta de la Asociación de Padres de Familia de hijos con Espectro Autista, Dolores Romero Cota. Durante el foro se abordaron temas como: difusión y socialización sobre el espectro autista, inclusión en la vida social en sus diversos aspectos: laboral, educativo, familiar, entre otros, de la personas con espectro autista; infraestructura y profesionalización especializada para el diagnóstico y atención de las personas con espectro autista y su familia.



9. INTERVENCIONES EN TRIBUNA



PRONUNCIAMIENTOS:

- Con fecha 8 de julio del 2014, se presentó pronunciamiento con el tema **“Aniversario”**, que en parte relativa señala:
 - o El día de hoy cumple nuestra hermosa Ciudad, 451 años de su fundación, lo que nos llena de alegría y orgullo. Fundada el 8 de julio de 1563, por Francisco de Ibarra, con el nombre de Villa de Durango, inicia la historia de esta gran tierra, pues atraído el explorador y militar español Ginés Vázquez de Mercado por la creencia que las montañas se encontraban impregnadas de plata, denomina a aquella área como Cerro del Mercado, encontrándose después que era hierro lo que en él yacía. Y aunque es en el año de 1554 cuando



Francisco de Ibarra, explorador español de origen vasco, nombra al territorio como “Valle del Guadiana”, es hasta 1563 que la fundación de la “Villa de Durango” fue celebrada con una misa por Fray Diego de la Cadena, realizada en la esquina conformada por las calles de 5 de febrero y Juárez, a lo cual le prosiguió el acto solemne en donde estuviera Francisco de Ibarra en compañía de sus capitanes, además de Martín de Rentería y Sebastián de Quiroz. Durango es una tierra extraordinaria, inmersa en un valle enmarcada con la Sierra Madre Occidental y con los llanos, es una Ciudad rica en cultura, costumbres y tradiciones, donde su suelo es cuna de grandes creaciones, es patria que ve nacer a mujeres y hombres fuertes y bondadosos, colmado de historias legendarias, cubierto en cada rincón de tesoros, impregnado de maravillosos colores y sabores, pueblo que posee el cielo azul más hermoso y los paisajes más impresionantes, orgulloso de sus extraordinarios personajes y edificaciones impresionantes, sembrador de esperanzas y cultivadores de triunfos, hogar de todos nosotros. Somos un pueblo lleno de encanto, donde sus habitantes son generosos y amables, respetuosos de la diversidad y creyentes de la grandeza de nuestra Ciudad, pero sabedores que podemos alcanzar aún más logros. Prueba de su belleza, es su Centro Histórico mismo que alberga la mayor cantidad de inmuebles históricos catalogados en el norte del país por el INAH y que es orgulloso integrante del conjunto de ciudades y poblados en el “Camino Real de Tierra Adentro”, declarado “Patrimonio Cultural de la Humanidad” por la UNESCO en el año 2010. Nosotros escribimos nuestra historia, somos quienes poseemos la pluma que traza las líneas de la creación. En nuestras manos se encuentra el destino, en cada paso y en cada decisión construimos nuestro futuro. En cada uno de nosotros se encuentra la luz que ilumina este hogar. Cultivemos entonces en cada uno de nosotros el sentido de pertenencia que merece esta gran Ciudad, el orgullo de ser duranguense.

- El 6 de agosto del 2014, se presentó pronunciamiento con el tema **“Trata de Personas”**, que en parte relativa señala:
 - o El pasado 30 de julio se conmemoró por primera vez el Día Mundial contra la Trata de Personas; esta determinación realizada por la Asamblea de las Naciones Unidas tiene como finalidad que se traduzca en una verdadera voz que exija atenciones efectivas,



además de respuestas inmediatas y adecuadas para aquellas víctimas directas e indirectas que han sufrido este hecho delictivo.

En la resolución adoptada por los países miembros en el 2013, se señaló que la instauración de este día resultaba “necesario para concientizar sobre la situación de las víctimas del tráfico humano y para promocionar y proteger sus derechos”. Los países no escapan de este aberrante crimen, pues ya sea como países de origen, tránsito o destino de las víctimas; éstos se convierten en actores, y por lo tanto, responsables de no implementar acciones que conlleven a la eliminación de esta práctica que lamentablemente, aunque silenciosa ha ido en aumento, pues las diversas formas que envuelven la trata de personas es tan variada como aterradora. Aunque en forma general se cree que la trata de personas implica sólo la explotación sexual, lo cierto es que este delito implica la explotación en múltiples variaciones, tales como: la esclavitud, la condición de siervo, la prostitución y la pornografía forzada, el turismo sexual que además se utiliza en mayor medida a mujeres y niños, los embarazos forzosos, la venta de niños, la explotación laboral a través realizar acciones en condiciones peligrosas o insalubres o la desproporción entre el trabajo realizado y el pago, el trabajo exigido mediante la fuerza, las amenazas de daño o incluso de denuncia por su situación migratoria irregular en el país, la mendicidad forzada a través de cualquier forma de coacción o engaño en donde son frecuentemente utilizados infantes, mujeres embarazadas, personas con enfermedades, lesiones o discapacidades, la utilización de personas menores de 18 años en actividades delictivas, la adopción ilegal de persona menor de 18 años realizada con el fin de explotación en cualquiera de sus formas, el matrimonio forzoso o servil, el tráfico de órganos, tejidos y células de seres humanos vivos y la experimentación biomédica ilícita en seres humanos. La diversidad de las conductas posibles nos permite visualizar la magnitud del problema; y aunque las cifras sobre este delito son difíciles de precisar, basta pensar en la enorme cantidad de personas desaparecidas, dentro de las que no escapan aquellas que son trasladadas a otros países para su explotación sexual, laboral, el tráfico de órganos, y demás conductas antes mencionadas. Es deber de nuestros gobiernos federal, estatal y municipal velar por la protección de las personas que habitan aquí o que se encuentren en una estancia transitoria en nuestro país. La prevención, la atención inmediata y la sanción efectiva sólo se logra con la coordinación de los tres órdenes de gobierno y de todas sus dependencias; pero más aún con el apoyo de la ciudadanía

mediante la denuncia inmediata y la ayuda para la búsqueda y localización de personas. México es de los países que ha firmado y ratificado la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus Protocolos, entre ellos el relativo a la prevención, represión y sanción de la trata de personas. Así, los programas que se implementan a nivel nacional, estatal y municipal, sólo son efectivos en la medida en que sirven para proteger la vida, la integridad, la libertad y la seguridad de las personas, pero funcionan por el apoyo de la ciudadanía. Generemos entonces conciencia y compromisos para la erradicación de la trata de personas.

- El 9 de septiembre del 2014, se presentó pronunciamiento con el tema **“Día del historiador”**, que en parte relativa señala:
 - o Estudiar el pasado supone un diálogo con seres, tiempos y lugares extraños, al tratar a seres humanos distintos aprenden a dialogar con ellos. Una de las enseñanzas más entrañables que depara el historiador es reconocer que esta profesión exige una disposición para el asombro, una apertura hacia lo desconocido y una práctica de la soledad, por ello cuando el doctor Manuel Ramos, de la Academia Mexicana de la Historia propuso en 1996 la celebración del 12 de septiembre como Día del Historiador de México, esta celebración fue recibida por aquel gremio de las humanidades. La celebración del 12 de septiembre es una fecha simbólica en el mundo de la academia para los historiadores, pues ella coincide con el aniversario de la fundación en 1919 de la Academia Mexicana de la Historia, máximo organismo académico de los historiadores. Un historiador es un profesional, no es un simple compilador de datos y acontecimientos, no es un interpretador de testimonios de los actores vivos o de los hechos históricos; un historiador es quien trabaja profesionalmente uno o varios aspectos del acontecer histórico y por tanto esto exige rigor, disciplina, tiempo, fatiga, salud mental, investigación y sobre todo ingenio, talento y una inteligencia por encima del promedio, por ello, este día desde esta alta tribuna del Estado quiero hacer un reconocimiento a todos los historiadores de nuestra entidad que en el quehacer diario de su profesión estudian nuestro pasado; diría José Ortega y Gasset, que un historiador es un profeta al revés, porque es una persona visionaria, capaz de entender el pasado y extraer de él los sucesos y los procesos que nos sirven de aprendizaje para dar mayor certidumbre a nuestro presente, hoy, en las vísperas de la celebración del Día del



Historiador en México, reconocemos a cuatro pilares de la historia de Durango, que dieron sustento al estudio del pasado y aunque dos de ellos no nacieron en nuestra tierra, su pasión por el estudio de Durango y la Nueva Vizcaya, los hizo vivir largas jornadas en Durango, pero lo más importante, sentaron las bases para el estudio de nuestra historia local, el orden cronológico, porque no podemos situar una más arriba de otra. Recordamos ahora a Don José Fernando Ramírez, quien originario de Parral, pero avecindado por largos años en Durango, emprendió en el siglo XIX un proceso sistemático del estudio de la historia, que lo llevó a ser considerado como el príncipe de la historia, en reconocimiento a su tarea como fundador de esta disciplina con rigor científico; su biblioteca personal en el siglo XIX que prácticamente la donó al Instituto Civil, fue la base para la formación de la espléndida Biblioteca del Estado que ahora tenemos; entre sus numerosos ensayos históricos destacan sus noticias históricas y estadísticas de Durango, publicado originalmente en 1851, donde logro escudriñar y establecer con precisión el 8 de julio de 1563, como la fecha fundacional de nuestra ciudad, listando además a los nombres de los primeros colonos que le dieron vida a la naciente Villa del Guadiana, Don Atanacio G. Sarabia es otro de los grandes historiadores duranguenses, académico de número de la academia mexicana de la historia, ocupó el sitio número 17 que ahora ocupa Miguel León Portilla, Don Atanasio además de Presidente de la Academia fue autor de una obra fundamental para el conocimiento de la Nueva Vizcaya, reunida en más de 40 libros y artículos, fue el primer historiador que se avocó de lleno al estudio de nuestro pasado colonial, sentando las bases para el conocimiento de los siglos XVII y XVIII, de donde ahora se desprenden otras investigaciones. Los apuntes para la historia de Nueva Vizcaya de Don Atanasio G. Sarabia son cimientos y pilares torales en la construcción de las nuevas interpretaciones del pasado colonial, son punto de referencia en todos los estudios que con profundidad ahora se realizan sobre el pasado colonial de Durango y la Nueva Vizcaya, Don José Ignacio Gallegos Caballero, académico correspondiente de la Academia Mexicana de la Historia cuyo sitio se encuentra vacante desde su fallecimiento, es nuestro tercer historiador que hoy recordamos, cronista de la Ciudad de Durango, fue autor de una muy importante obra de investigación entre las que destaca su monumental Historia de Durango y su Durango Colonial, textos que son y siguen siendo referencia para el estudio de nuestra entidad, donde abordó por primera vez de una manera rigurosa el pasado de nuestro todavía incognito siglo XIX,



Don Guillermo Porras Muñoz, académico de número de la Academia Mexicana de la Historia donde ocupó el sitial número cuatro, en el lugar que ocupaba Don Jesús Reyes Heróles, y que hoy lo hace Enrique Krauze, fue un apasionado de la historia eclesiástica y política de la época colonial que lo llevó a ser considerado como el máximo conocedor de la historia de la Nueva Vizcaya, Don Guillermo Porras, no fue hombre de polémicas, lo que él conoció de verdad en la historia lo vertió honradamente en sus obras y esta es la razón del gran aprecio que siempre tuvo. Probo, discreto, generoso y sabio verdaderamente profundo, su obra publicada por la UNAM, y la Universidad de Sevilla son clásicos imprescindibles para el estudio de nuestro pasado, hasta aquí esta breve reseña de estos cuatro historiadores pilares de la historia de Durango, el listado de historiadores que se ha abocado en nuestra tierra es muy grande e imposible mencionarlos a todos. En la primera mitad del siglo XX destacan entre otros Don Carlos Hernández, Everardo Gámiz, Javier Gómez, Arnulfo Ochoa Reyna, Pastor Rouaix, Pablo Martínez del Río, y Cutberto Jiménez Moreno, quienes nos legaron una vasta obra en sus investigaciones. En el campo de las humanidades, durante la segunda mitad del siglo XX, hubo un gran interés por lograr nuevas interpretaciones historiográficas surgidas en la corriente de la llamada Escuela de los Anales que seguidas por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Juárez del Estado, se han ido sumando investigadores como José de la Cruz Pacheco, Miguel Vellebuena, Luis Carlos Quiñones, y el cronista de la Ciudad de Durango, Javier Guerrero Romero, quienes han obtenido diversos premios y reconocimientos nacionales e internacionales por sus trabajos de investigación histórica; otros investigadores interesados en los procesos históricos del norte del país han sido Chantal Cramaussel, Salvador Álvarez, desde el Colegio de Michoacán y Guadalupe Villa, Graciela Altamirano y Cesar Navarro, quienes han emprendido estudios sobre el tema de Durango. Durante la década de 1980, algunos historiadores norteamericanos encabezados por Frederik Cash de la Universidad de Chicago, se interesaron por la participación que tuvo el Estado de Durango en la revolución, en este grupo destacan David Walker, Patricio Fernández de Castro, y Deborah Cohen. Sería interminable tan solo mencionar a todos los que han incursionado en el trabajo de nuestra historia, pero valgan estas palabras para reafirmar nuestro profundo reconocimiento por el trabajo de estos investigadores, de las más de las veces desde la soledad de un escritorio, tienen la capacidad de reflexionar y entender nuestro pasado, encontrando en

ello las explicaciones que permiten entender el camino que a lo largo de los años hemos seguido, que nos permite visualizar el camino que estamos por recorrer, felicidades a todos los historiadores.

- El 17 de septiembre del 2014, se presentó pronunciamiento con el tema **“Derecho Laboral”**, que en parte relativa señala:
 - o El pasado jueves 11 de septiembre, el Director General de FONACOT César Alberto Martínez Baranda, en gira de trabajo a nuestra Ciudad, dio a conocer que en los últimos dos años mediante el Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT), se han asignado más de 37 mil créditos a trabajadores duranguenses, lo que equivale a una suma de 223 millones de pesos, en favor de 146 mil trabajadores y sus familias. Es de resaltar además, que se tiene contemplado que en lo que aún queda de este año, se asignen otros 61 millones de pesos más en créditos para Durango. En el marco de esta visita, nuestro Gobernador el C.P. Jorge Herrera Caldera y el Director General del Instituto César Martínez Baranda, firmaron un convenio de colaboración para que todos los trabajadores del Estado cuenten con un crédito FONACOT. Así, este gran paso traerá como privilegio el acceso a los servicios financieros que este Instituto proporciona, y por lo tanto, tasas de interés bajas en comparación con otras entidades crediticias. Ello, refleja el enorme interés de nuestro Gobernador para que miles de duranguenses accedan a estos beneficios y además seguir incentivando a los trabajadores informales que se incluyan en el programa “Crecamos Juntos” que tiene por finalidad fomentar que se transite hacia la formalidad, pues los productos y servicios de FONACOT son parte de los beneficios de la estrategia federal impulsada por el Presidente de la República Enrique Peña Nieto. El uso de un crédito permite a cientos de familias procurar su desarrollo económico, fortalecer las finanzas familiares, incentivar la producción o el comercio y atender las necesidades que emerjan por diversas circunstancias. Debemos apuntar que el uso adecuado de los créditos es en beneficio de la población y que debe cuidarse además el pago oportuno para favorecer el buen historial crediticio; por lo que la opción que brinda FONACOT es de gran valía. Incluso, a partir de mayo además, se ha implementado un seguro de desempleo de seis meses que posibilita dar margen mientras se colocan en otra fuente laboral. Prueba también de lo que ha impulsado este Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores se ve reflejado en que a la

fecha en Durango se encuentran afiliadas cerca de dos mil 500 empresas y que se está en consolidación para incluir la totalidad de aquellas que se encuentran en nuestro Estado. Difundamos entonces los beneficios que el Gobierno Federal y nuestro Gobernador Jorge Herrera Caldera construyen para todos los duranguenses!

- El 14 de octubre del 2014, se presentó pronunciamiento con el tema **“La situación de la Mujer en México”**, que en parte relativa señala:
 - o Durante los últimos 30 años se ha acrecentado en forma consistente la conciencia acerca de las desventajas de las mujeres en las sociedades contemporáneas de todo el mundo, incluso en países igualitarios como los países nórdicos, donde las mujeres enfrentan desventajas tan notables como en ciertos países árabes; ello ha favorecido los importantes avances observados en igualdad de género. De acuerdo con algunas opiniones radicales, se ha llegado a considerar en algunas regiones como en Europa occidental y países desarrollados de Norteamérica y Asia, que la situación de los géneros se ha revertido porque el adelanto de las mujeres ha significado la ampliación de las posibilidades de su participación en diversas esferas de la actividad, sin perjuicio de las que por tradición han sido suyas, en tanto que los hombres no tienen más papel que el asignado en los estereotipos convencionales. La idea más aceptada de manera general es que con importantes diferencias de grado, las desventajas de las mujeres se encuentran en sociedades muy igualitarias y comparativamente ricas, así como en las que aún padecen niveles extremos de pobreza, ignorancia y desigualdad socioeconómica, esas desventajas asumen dos formas generales: una la discriminación de que son objeto las mujeres y otra la violencia contra ellas, la primera atenta contra la igualdad de derechos que debe regir para toda persona independientemente de su sexo, lo que obstaculiza el derecho de las mujeres a participar con igualdad respecto de los hombres en las actividades económicas, sociales, políticas y culturales. Por otra parte, la violencia contra las mujeres constituye una violación flagrante de los derechos humanos de las mujeres y representa una limitación para el ejercicio y goce de las libertades fundamentales. De acuerdo a la más reciente Encuesta Nacional de Ocupaciones y Empleo del INEGI para el segundo trimestre de este año y los estudios realizados por la Dirección General de Análisis Legislativo del Senado de la República, podemos dimensionar de una u otra forma la situación de la mujer mexicana en diferentes rubros, pero hoy



precisamos las cifras que destacan en el ámbito laboral en el que según la Organización de Naciones Unidas hay mayor rezago para la población femenina en México. En nuestro país, la situación laboral y económica que presentan las mujeres es desigual en comparación con los hombres; sin embargo, debemos reconocer avances en el tema para el año 2014, en el trimestre abril junio de 2014, la población económicamente activa del país alcanzó 49.5 millones de personas, de donde 30.8 millones son hombres, es decir el 62.2%, mientras que sólo 18.7 millones son mujeres, lo que representa el 37.8%, en el segundo trimestre del 2014, la población desocupada en el país se sitúa en dos y medio millones de personas y la tasa de desocupación correspondiente fue de 4.9 de la población económicamente activa, disminuyendo de manera marginal la población desocupada en mujeres y aumentando también de manera marginal la población desocupada de hombres; dicho de manera porcentual, la tasa de desocupación femenina fue de 4.7 en el último trimestre, pero las cifras de desigualdad laboral van más allá, la tasa de ocupación parcial y desocupación alcanzó la cifra de 15.5 entre las mujeres y entre los hombres 8.8. En promedio a la semana las mujeres trabajaron 37.8 horas y los hombres 45.8 el ingreso promedio por hora trabajada de la población femenina fue de 30.80 pesos y el de los hombres 31.50. Respecto a las labores domésticas y no reenumeradas tradicionalmente a cargo de la mujer, aquí se observa un paulatino proceso de equidad aunque la brecha para la igualdad es muy grande aún, pues del total de labores domésticas y de cuidados familiares no remunerado, las mujeres realizaron el 78.8% y los hombres participaron con el 21.2, cifras que hace 15 años eran prácticamente impensables, pues ésta parecía ser una tarea exclusiva del género femenino. El informe de brecha global de género 2013 publicado por el Word Económico Fórum clasifica 136 países conforme a su capacidad de cerrar la brecha de género, asegurándose de que las mujeres no se queden atrás en cuatro áreas claves: salud y supervivencia, acceso a la educación, participación política e igualdad económica; señala que en el 2012 el país ocupaba el lugar 113 de 132 en cuanto a igualdad en la participación económica y oportunidades, mostrando a la fecha un significativo avance, puesto que registró la posición 68 de 136 naciones que fueron estudiadas, lo cual muestra resultados pero también hay mucho todavía por hacer; la persistencia de estas desventajas adquiere mayor relevancia si se considera que las restricciones que enfrentan las mujeres obstaculizan el acceso de la sociedad en su conjunto y de la familia en particular a mayores



niveles de bienestar, ya que por lo general la educación y el cuidado de los hijos dependen en mayor medida de las mujeres que de los hombres, por eso es que los retos en materia de igualdad de género siguen siendo una oportunidad muy grande para avanzar en el país y en Durango. En el caso de México la desigualdad de género es muy variable de una región a otra, de acuerdo al índice de desigualdad de género y estrato de bienestar publicado por el INEGI y construido a partir del estudio de 14 indicadores sociales, el Estado de Durango se localiza entre los 10 Estados en que menor desigualdad existe al colocarse en un 38.66% sólo por debajo de Colima, Nayarit, Sinaloa, Sonora, Chihuahua, las Baja Californias y Jalisco, mientras que conforme el estrato de bienestar que hemos de identificar el nivel de desarrollo de las entidades, Durango se ubica en el estrato cuatro de lo ubica en el onceavo lugar lo cual demuestra existencia de una relación entre el desarrollo del bienestar de la población y la desigualdad de género. Conforme a estos indicadores, podríamos señalar en general en México los rezagos económicos y sociales que afectan en mayor medida a mujeres que hombres. La participación de la mujer en la actividad económica y en la educación, contribuyen a alcanzar niveles más altos de desarrollo y a la par a disminuir el índice de desigualdad, por ello reconocemos la labor del Gobernador Jorge Herrera Caldera, para impulsar el desarrollo económico de Durango, pues ello implica el compromiso expreso de su gobierno en impulsar políticas orientadas a lograr una mayor equidad de género, por eso este mes que dedicamos a reflexionar en torno a uno de los problemas de salud más graves de la mujer como lo es el cáncer de mama, desde esta tribuna hacemos este recuento en torno a la situación de la mujer en México y las grandes oportunidades que tenemos de hacer de la equidad de género una realidad cada vez más viva, porque como lo dijera nuestro Presidente Enrique Peña Nieto: “las mujeres hacen de México un mejor país”.

- El 15 de octubre del 2014, se presentó pronunciamiento con el tema **“Participación Política de la Mujer”**, que en parte relativa señala:
 - o La mujer históricamente ha estado limitada a su desarrollo en la esfera de lo privado, por eso es que las aportaciones al desarrollo de la sociedad, intencionalmente se ha hecho invisible, aun cuando las mujeres representamos en el mundo la mitad de la población, desvalorizadas y subordinadas al poder masculino, la mujer transitó a lo largo de la historia mundial, en un escenario de discriminación y



privadas de derechos, fue a partir de la segunda mitad del siglo XX cuando las mujeres se han ido incorporando intensamente al mundo público, insertándose en diferentes ámbitos a ritmos y tiempos diferentes. En el trabajo productivo, desde principios del siglo XX la mujer en México y en Durango en particular, empezó a incursionar en las fábricas, talleres y manufacturas, para complementar el siempre limitado ingreso de los obreros. En la acción comunitaria y social fue ocupando posiciones que le permitieron ser más visible, aunque sin abandonar o separarse de su rol intrínseco de ama de casa. Más lentamente, ha sido la incorporación de la mujer en el ámbito político, en México apenas hace 61 años se obtuvo el derecho a votar y ser votadas; es decir, a ejercer el derecho ciudadano de poder elegir a sus gobernantes y acceder a cargos de elección popular, a pesar de los avances que se han logrado en la inserción de la mujer en la esfera de lo público, la discriminación y subordinación en que viven la mayoría de ella subsiste y se reproduce, convirtiéndose en un auténtico freno a su crecimiento como persona, y al crecimiento social. Las limitaciones en el desarrollo integral de la mujer en todos sus ámbitos, tanto laboral, social como político, coarta el crecimiento pleno de la mujer, en las sociedades contemporáneas, donde México y Durango no son la excepción; un auténtico desarrollo integral, debe involucrar escenarios en lo económico, social, cultural y político que hagan posible la equidad y la libertad individual. Por eso, desde mediados del siglo XX, se ha logrado entender, aunque en tiempos de lento desarrollo, que la participación política y social de las mujeres debe formar parte de toda estrategia pública que pretenda la construcción de la equidad de género y profundizar en una auténtica práctica democrática, más allá de la ley y de su figurada neutralidad, que coloca idealmente en situación de equidad a todos los ciudadanos. La práctica social pone en evidencia las desigualdades que existen entre géneros, las mujeres han participado desde siempre en tareas colectivas en las colonias, en los sindicatos, en la militancia política, en los servicios públicos y en los servicios asistenciales como voluntarias, pero, lamentablemente la participación femenina es una experiencia social sigilosa, casi secreta, por lo que en consecuencia tiene un insuficiente reconocimiento en lo social y en lo político, aunque muy fortuitamente su presencia cobra visibilidad, debemos señalar que la propia mujer ha contribuido a reforzar esta invisibilidad social con la práctica de actitudes y conductas aprendidas, que culturalmente se han asignado como propias de las mujeres, quienes respondiendo a esos valores, reproducen comportamientos que



amplían aún más la brecha en la equidad de género y les obligan a actuar en espacios cercanos al hogar, con tareas que reafirman sus habilidades y roles domésticos, la participación social y política de la mujer, siguiendo ese rol, establecido de madre y protectora, está dirigida a mejorar las condiciones de vida de otros: su familia, niños con algún tipo de carencias, adultos con problemas, vecinos en condiciones de vulnerabilidad, pero en raras ocasiones su actuar se dirige en favor de ellas mismas. La participación activa de las mujeres en muchas ocasiones protagoniza demandas y exigencias de distinto orden a la autoridad, en marchas, mítines y otras manifestaciones de carácter político, pero rara vez es entendida por la propia participante, como una actividad política, por lo que difícilmente se pueden identificar como protagonistas políticos o sociales de la comunidad; por otra parte, las instituciones públicas de los tres órdenes de gobierno con más frecuencia, llaman a las mujeres a participar, son convocadas las más de las veces en su calidad de vecinas, con llamados que aluden a la participación social, dando respuesta a estas convocatorias las mujeres contribuyen en la detección y diagnóstico de problemas, y aun en la definición de obras o acciones de beneficio para su entorno. La participación de la mujer en la construcción de políticas o diagnósticos y en las consultas públicas, no implican precisamente la incorporación de la perspectiva de género en los programas ni en las políticas de las instituciones, esas decisiones se toman a otro nivel y obedecen a lineamientos políticos e institucionales generales y no necesariamente involucran la participación de la mujer, pero hay que reconocer que más allá del impacto limitado de la participación de las mujeres en el ejercicio de la ciudadanía activa, este nivel de participación social y política promueven la autoestima y es un espacio positivo de empoderamiento; la participación de las mujeres en la construcción de las decisiones en lo local, es una experiencia necesaria en la formación de una identidad de género que fortalece a la mujer como individuo y la legitima como actor social, para incurrir realmente en las políticas públicas y participar en la toma de decisiones, la mujer tiene que posicionarse como un actor social y político en todas las esferas de la sociedad, afortunadamente recorrer ese difícil camino es hoy el objetivo para muchas mujeres debidamente organizadas. Favorablemente, a lo largo de las últimas décadas, se observan avances en la consciencia de hombres y mujeres, con una mayor sensibilidad frente a algunos problemas de género, incluyendo por supuesto la discriminación misma, la sorprendente y vertiginosa velocidad con que se transmiten ahora los

conocimientos, y la información, sumado a la generación de valores igualitarios, la creación de normas que legitiman los derechos de las mujeres, la instrumentación de políticas sociales que habilitan y promueven la equidad, son algunos de los caminos que se han empezado a abrir y que aún en pleno siglo XXI, se recorren aunque con gran dificultad. La participación de la mujer es fundamental para el logro de la equidad, pues no basta con enunciarla, o incluirla en un catálogo de buenas voluntades, la equidad debe perfeccionarse para ayudarnos a enfrentar los múltiples obstáculos que la realidad del crecimiento personal y social de la mujer demanda, las mujeres tenemos una responsabilidad política como legisladoras, debemos potenciar nuestra capacidad para formar redes y alianzas para acelerar el paso en la igualdad de género, establecido en el nuevo marco legal nacional promovido por el Presidente Enrique Peña Nieto. Es una oportunidad para construir bases sólidas para la equidad y la participación política de la mujer, pues la igualdad y el respeto a los derechos de las mujeres no se decretan, se construyen entre nosotros. Aún falta mucho por hacer, pero eso no nos limita a reconocer que el Gobernador Jorge Herrera Caldera trabaja para que en Durango sea una realidad el que cada mujer pueda ejercer sus derechos y desarrollar su potencial sin restricciones en todos los ámbitos de lo público y lo privado. Los caminos están abiertos para generar mecanismos eficaces en materia de equidad, para que hombres y mujeres podamos ejercer nuestros derechos en igualdad, construyendo nuestro propio desarrollo y el de la sociedad, porque juntos podemos desplegar el potencial que tenemos como entidad.

- El 22 de octubre del 2014, se presentó pronunciamiento con el tema **“XVIII Congreso Internacional de Derecho Familiar”**, que en parte relativa señala:
 - o En estos días en Durango se está celebrando con éxito el 18º congreso internacional de derecho familiar organizado por el Tribunal Superior de Justicia, la Universidad Judicial y la Universidad Juárez del Estado de Durango, reunión en la que los profesionales del derecho discuten los principales problemas que en materia familiar se viven en nuestros países. Profesionales de Latinoamérica y Europa se han dado cita en nuestra ciudad para discutir en torno a los nuevos paradigmas que el mundo globalizado ha provocado frente al derecho de las familias, los nuevos paradigmas del derecho familiar se han traducido en el surgimiento o el reconocimiento de nuevas estructuras sociales en la familia, el escenario de los nuevos



modelos familiares nos debería de llevar a la consolidación de una familia más democrática, multicultural y mucho más diversificada, por ello, es necesario explorar los múltiples escenarios que tienen implicaciones directas en el derecho familiar, como lo es la naciente figura de la familia transnacional producto de la creciente migración transfronteriza, no sólo tiene implicaciones económicas o comerciales sino que de manera muy importante los aspectos sociales inciden en la estructura y los derechos de las familias, estos factores que inciden en la formación de la estructura familiar que se han venido produciendo en el mundo globalizado que vivimos debe propiciar una reflexión profunda que ayude a la aplicación del derecho. Cuando nos enfrentamos a nuevos paradigmas del entorno familiar transnacional, no podemos limitar los derechos de la familia en un mundo globalizado, pero debemos conformar el marco legal suficiente para dar cabida al concepto de familia internacionalizado en donde proliferan los matrimonios mixtos, conformados por parejas de diferentes países, que por la razón de la nacionalidad reclaman derechos de visita y custodia, solicitudes de alimentos, demandas por secuestro internacional de menores y no menos complicado la internacionalización de la adopción. Y cuando nos referimos a la adopción internacional, lo hacemos apelando a su carácter de fenómeno social, centrado en un cambio de paradigma, pues la adopción ha dejado de tener como objetivo la perpetuación de la familia para centrarse en la construcción de un sistema de protección del menor donde se plantea su competencia en las nuevas estructuras familiares, las grandes disparidades en relación a la familia, a su estructura y el modelo de planificación familiar de los países desarrollados frente a los países en vías de desarrollo ha provocado por un lado la afluencia de niños en situaciones de abandono y por otro lado familias carentes de hijos que buscan dar un hogar a un niño en situación de desamparo. Lamentablemente ya no son casos aislados que ante una familia numerosa con escasez de recursos, educación y valores estos se desliguen de los hijos, pero tampoco es extraño la alternativa de una familia de aumentar por la misma vía la adopción internacional. En aquellos países desarrollados en donde la baja natalidad impide la opción de la adopción nacional la vía más recurrida es la adopción internacional, ello provoca un trasiego en la frontera de gran envergadura, muchas de las veces de carácter ilegal en donde la interacción entre los países de origen de los niños y los países de llegada de los menores es realmente importante y debería ser la vía de cooperación internacional derivada del principio fundamental de darle protección

al menor a través de su interés superior. Compañeras y compañeros Diputados, esta reflexión que ahora presento motivada por la celebración del 18º Congreso Internacional del Derecho Familiar que se celebra en nuestra ciudad, espero que sea un llamado a comprender la dinámica de la familia cuando encontramos nuevas estructuras en ella, cuando nos situamos ante una familia multicultural multi-diversa o transnacional, cuestiones todas de máximo interés y no menos complejidad que nos deben llevar a situar el vértice del derecho familiar en los menores. En Durango se ha trabajado ampliamente en construir un marco jurídico que contribuya a la protección de la familia, que contribuya a garantizar a los hijos su pleno desarrollo, a que el derecho familiar en Durango, gire en torno al derecho de los hijos, a garantizar su protección, a favorecer su desarrollo pleno, a dar sentido a la convivencia social, ese ha sido el espíritu que ha señalado nuestro Gobernador Jorge Herrera Caldera, trabajar en torno a la unidad familiar haciendo una realidad la aplicación plena del estado de derecho. Nuestro marco jurídico de protección a la familia es sólido aunque aún nos falta mucho por hacer, la problemática de la adopción internacional que señalamos es una tarea en la que aún podemos avanzar más y lo vamos a hacer porque creemos que la protección de la infancia debe estar cimentada firmemente en el poder de la ley.

- El 11 de noviembre del 2014, se presentó pronunciamiento con el tema **“Día Mundial del Libro”**, que en parte relativa señala:
 - o Cada 12 de noviembre desde 1979, se celebra en México el Día Nacional del Libro, instituido por decreto presidencial en el marco del nacimiento de la poeta mexicana Sor Juana Inés de la Cruz. Sor Juana Inés de la Cruz, aprendió a leer a los tres años, muy pronto descubrió la biblioteca de su abuelo y fue tanto su amor a la lectura que quiso asistir a la universidad disfrazada de hombre, convirtiéndose en una de las grandes figuras de la literatura española del siglo de oro. Recordemos pues a Sor Juana Inés de la Cruz, nuestra décima musa por sus escritos, por su defensa del derecho a saber, del derecho a escribir y leer. Sor Juana Inés de la Cruz advertía: “no me han dejado de ayudar los muchos libros que he leído, así en divinas como en humanas letras, pues lo que solo he deseado es estudiar para ignorar menos”; por ello, hoy la recordamos celebrando lo que más quiso en la vida: los libros y las bibliotecas. El libro sigue siendo el instrumento de transmisión cultural más importante en la historia de la humanidad, el que aún incluso



con las nuevas tecnologías sigue siendo una herramienta primordial para el crecimiento de las personas y de la sociedad, como dijera el filósofo Fernando Savater: “el mundo está lleno de libros”, hoy el soporte de muchos libros ya no es el tradicional, como esos libros encuadernados que se venden en las librerías, pero el libro sigue siendo una herramienta poderosa como siempre, porque nuestra cultura está basada en libros; a través de la lectura se educa, se crean hábitos, se logra la reflexión, el análisis, el esfuerzo y capacidad de concentración, se recrea, entretiene y se fomentan valores, en otras palabras, quien logra desarrollar el hábito de la lectura será una persona con capacidades superiores, pues estará preparada para aprender por sí mismo durante toda la vida, como lo hizo en su tiempo Sor Juana Inés de la Cruz, aunque hoy, siguiendo al propio Savater tenemos que reconocer que la lectura continua de las obras se ha perdido, porque muchos están más acostumbrados al zapping y al pronunciamiento permanente; aun así, el libro sigue siendo una arma potente. La Encuesta Nacional de Lectura realizada por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes concluye que, en México se lee menos, que la lectura sigue siendo un asunto estrictamente educativo y que el acceso a la cultura escrita está seriamente restringida para la mayoría de la población; indica además que en México menos de la mitad de la población mayor de 12 años lee libros, y en promedio los mexicanos leemos 2.94 libros al año, la situación en Durango no es diferente pues en promedio se leen 2.5 libros al año y la mayoría de esos libros están asociados al proceso de aprendizaje. Estas cifras reflejan una situación alarmante porque quisiéramos que todos tuvieran el hábito de la lectura, porque quien tiene ese hábito por lo general tiene otras actitudes y capacidades que vienen junto con la lectura, por ello en el marco de la celebración del Día Nacional del Libro de este año, quiero hacer un público reconocimiento a un puñado de incasables promotores de la lectura que más allá de las instituciones mismas, con vocación se han entregado a la formación de lectores, algunos de ellos incluso han recibido meritorios reconocimientos y premios nacionales; reconocerle por su nombre a Jesús Alvarado, Manuel Salas, Oscar Jiménez Luna, Everardo Ramírez Puente, Rolando Muñoz, Cristina Salas, Raúl Silva y Edgar Córdova, es reconocer su vocación y entrega, es reconocer su esfuerzo diario para que construyamos desde sus cimientos un Durango mejor; mención especial quiero hacer de Petronilo Amaya Díaz y Miguel Ángel Ortiz, compañeros de trabajo en este Congreso del Estado que más allá del apoyo que nos brindan, son también promotores de la lectura y el



libro. Cada año, desde 1979 en la celebración del Día Nacional del Libro, se ha hecho ya una tradición, que se recuerde a uno o varios autores, que se realicen mesas de reflexión sobre su obra y se lean fragmentos de algunos de sus textos, este día 12 de noviembre como en años pasados, la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana realizará una edición especial que será obsequiada a los lectores, además, para la celebración del Día Nacional del Libro las instituciones de los tres órdenes de gobierno, realizan un programa especial de difusión de la lectura y los escritores. Dentro del proceso de desarrollo del país es prioritaria la promoción de la buena lectura, porque la lectura es una herramienta fundamental para el desarrollo de cada uno como personas, como individuos y como sociedad, porque la importancia de formar lectores lejos de perder valor con el desarrollo de las nuevas tecnologías y la comunicación a través del internet, cada día cobran mayor relevancia, pues cualesquiera que sean los soportes de los escritos, es imprescindible contar con políticas a favor de la lectura que beneficien a toda la población. La fiesta de los libros el 12 de noviembre de cada año, es una fiesta para celebrar a los lectores para que hayan miles de nuevos lectores y en la que, como dijo Guillermo Quijas: “el libro es esa llama trémula pero firme que aun en la noche más oscura permanece para esperanza del hombre”.

- El 26 de noviembre del 2014, se presentó pronunciamiento con el tema **“25 de Noviembre Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”**, que en parte relativa señala:
 - o En las sociedades que avanzan resueltamente hacia la construcción de una mayor igualdad, justicia y equidad, la violencia de género es una amenaza contra la democracia, la paz y la estabilidad social. A nombre de mis compañeras Diputadas Anavel Fernández Martínez, Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, Alicia García Valenzuela, María Luisa González Achem y el mío propio, presento este pronunciamiento en ocasión del Día Internacional para Eliminar la Violencia contra la Mujer. El día 25 noviembre de cada año conmemoramos el Día Internacional para Eliminar la Violencia contra la Mujer, no obstante, este 25 noviembre nos encuentra una vez más muy lejos de nuestros objetivos de lograr que todas las mujeres vivan libres de discriminación y violencia. Las cifras dadas a conocer por el INEGI no son alentadoras, en México 63 de cada 100 mujeres han sufrido o experimentado un acto de violencia física o sexual en su vida incluyendo la discriminación. Al combinar las dimensiones



que integran este tipo de abusos se aprecia que el 33.5% de ellas han recibido agresiones sólo de la pareja, 18 de cada 100, o bien de cualquier otro agresor, 12 de cada 100, una menor proporción 3.7% sólo fue discriminada en el trabajo porque le pidieron constancia médica de no gravidez, el restante 28.3% ha sido violentada por distintos agresores incluyendo a su pareja o ex pareja. El estudio señala que de entre las mujeres que trabajaron como asalariadas durante el año anterior, 26.3%, enfrentaron actos de discriminación en su contra. La violencia llevada al extremo de la muerte misma, lamentablemente se traduce también en cifras preocupantes en el país, los suicidios entre mujeres han tenido un aumento paulatino y constante a partir de 1991, alcanzando su nivel más alto en el 2013 cuando hubo a nivel nacional un total de 1,077 suicidios entre mujeres; por otra parte, las cifras del feminicidio que azota nuestro país a diario en números absolutos registra que entre 2008 y 2013 ocurrieron 13,872 homicidios contra mujeres. Bajo ninguna circunstancia debemos permitir que estas cifras sigan creciendo y que año con año desde esta tribuna señalemos los alarmantes números de la violencia en contra de las mujeres. Es el momento para que todos: gobierno y sociedad, asumamos con responsabilidad el quehacer frente a la violencia y lo hagamos con acciones concretas, transparentes y compromisos medibles; es imprescindible establecer medidas concretas enfocadas en la prevención, protección y predicción de servicios públicos esenciales para proteger. Para erradicar la violencia contra las mujeres necesitamos fortalecer una postura de cero tolerancia ante la violencia, se requiere que nuestras leyes sean eficaces y si es necesario reformarlas para que lo sean, tenemos que hacerlo para lograr una verdadera justicia inequívoca, para enjuiciar a los culpables y poner fin a la impunidad, el empuje que el gobierno del Estado está impulsando a través del Instituto de la Mujer Duranguense para proporcionar a las mujeres y las niñas el acceso universal a instancias de apoyo a las víctimas, es un esfuerzo que debemos fortalecer para que sean efectivas las atenciones para su seguridad y la de sus hijos e hijas, para que las mujeres víctimas de violencia puedan contar con lugares de acogida, asesoramiento, apoyo psicosocial y de acceso a la justicia gratuita y eficaz. Un papel fundamental tienen los hombres, los líderes, jueces, empresarios, esposos, compañeros, hijos, hermanos y amigos, es a través de la educación, de campañas de sensibilización pública, de programas y políticas públicas. No basta con el empoderamiento de las mujeres, su liderazgo y decisión, hay una urgente necesidad de involucrar a



todos para detener, prevenir y tratar la violencia; debemos reconocer que el Gobernador Jorge Herrera Caldera y su esposa la señora Tere Álvarez del Castillo de Herrera, están trabajando para cumplir con la promesa de lograr una efectiva igualdad en los derechos de hombres y mujeres. El futuro de nuestro Estado, el presente de nuestras familias, la convivencia de nuestros entornos, la educación de nuestras comunidades, nuestras economías y la paz, se ven amenazados cuando la violencia campea ante nuestros ojos, a vista y paciencia de todos nosotros y como sociedad, no somos capaces de dar una respuesta que salve la vida de las mujeres y sus hijos.

- El 10 de diciembre del 2014, se presentó pronunciamiento con el tema **“Mural Fraternidad”**, que en parte relativa señala:
 - o Como es del conocimiento de todos nosotros el día de hoy al término de esta sesión se iniciarán los trabajos de desmontaje del Mural Fraternidad del Maestro Rufino Tamayo, que durante prácticamente cinco años vistió y dio presencia a este Salón de Plenos. Esta gran ronda de personas entrelazadas por la espalda, de todas las razas humanas, reunidas en torno al fuego que da vida, que significa la fuerza del progreso, la industria, el ingenio del hombre en su forma más elemental, figuras sin rostro que representan la raza humana entre la silueta de un edificio moderno y del otro lado la de una pirámide para simbolizar lo antiguo y lo contemporáneo; esta obra realizada por Rufino Tamayo para el pabellón de México en la exposición de San Antonio, Texas, en 1968; fue donada por el Presidente Luis Echeverría a las Naciones Unidas, por lo que desde 1972, se localizaba en el edificio central de la ONU en Nueva York, donde por años dialogó con la escultura de Poseidón, obsequiada por el Gobierno de Grecia, por lo que esta obra nunca se había exhibido en México. Fraternidad no sólo es la pieza de mayor tamaño en la colección de la ONU, sino a decir de los expertos, es la más valiosa, por otra parte, en el año 2010, las Naciones Unidas realizaron un importante trabajo de remodelación integral de todo su edificio por lo que se dispuso desde el año anterior que sus colecciones de arte fueran embodegadas, fue justo esa coyuntura la que permitió que esta obra llegará a Durango, de la que muchos se han preguntado ¿Por qué en Durango? si nunca se había exhibido en México, ¿Por qué en Durango? si era el último mural de Tamayo, ¿Por qué en Durango? si es la obra más valiosa de la colección de arte de la onu, ¿Por qué en Durango y no en la Ciudad de México o incluso Oaxaca, tierra natal del Maestro Tamayo?. La obra llegó a Durango y no a ninguna otra parte, por un verdadero acto de audacia



del Diputado Jorge Herrera Delgado, quien apasionado de las artes vio la oportunidad de que esta obra se trajera a Durango, quien se hizo coincidir en el Palacio de Bellas Artes el 22 julio del 2009, con la Directora General del INBA Tere Vicencio; ahí le propuso el traer de manera temporal este Tamayo a México, entonces le planteó el buscar un convenio con la ONU a través de la Cancillería para que en lugar de embodegar la obra, esta se exhibiera en Durango estando dispuesto a participar, en la inversión que se requería; a la Directora del INBA le pareció atractiva la propuesta y de inmediato tanto el Licenciado Rafael Santín del Río por parte del INBA como al Licenciado Javier Guerrero Romero, por parte de este Congreso entraron en contacto con la Secretaría de Relaciones Exteriores para proponerles el plan del Diputado Herrera Delgado y se procedió a cuantificar el proyecto. Finalmente, el 13 agosto del 2009 se obtuvo una respuesta favorable por parte de la ONU, señalando que el mural debería ser retirado ese mismo año y se autorizaba su traslado a territorio nacional para ser exhibido en Durango, facilitándose en préstamo hasta fines del año 2014, para volver a ser colocado en su lugar en Naciones Unidas; sumados ya los esfuerzos de la Cancillería, del INBA, del Congreso del Estado y de la Fundación Tamayo que se involucró también a este proyecto, se acordó una inversión por partes iguales entre las instancias sumadas en el proyecto, lo que permitiría la repatriación de esta obra, así entonces al Congreso del Estado le correspondía realizar una aportación de \$300,000.00 para lo que el Diputado Herrera Delgado convocó a los Coordinadores Parlamentarios y acordaron solicitar a cada uno de los Diputados una cooperación personal de \$7,500.00 además del apoyo también en efectivo de otros integrantes de la legislatura encabezados por la Oficial Mayor Paola Aguilar, así como Àngel Orona, Gerardo Bonilla, Lucia López y Javier Guerrero, esto, más una aportación institucional del Congreso, permitieron que el día 25 agosto se realizará la contribución del Congreso del Estado y con ello se estuviera en tiempo de iniciar los trabajos de desmontaje en el edificio de la ONU; a principios de noviembre del 2009, comenzaron los trabajos para desmontar la obra en New York y el viernes 13 noviembre 2009, de manera conjunta el INBA y el Congreso del Estado informaron de los acuerdos para que pudiéramos disfrutar en México de esta obra. Finalmente, una vez restaurada en la Ciudad de México, el viernes 9 abril del año 2010, ante la presencia de la Embajadora de la ONU en México y en sesión solemne de este Honorable Congreso se develó aquí la última obra mural del pintor oaxaqueño, ahora, el mural regresará a casa y



volverá a exhibirse en marzo del 2015 en un espacio adecuado que se ha preparado en el vestíbulo de la entrada de visitantes del edificio principal de la ONU, junto a los vitrales del pintor francés Marc Chagall, que forman también parte del acervo artístico de la ONU en Nueva York y aunque ya no nos acompaña más el Diputado Jorge Herrera Delgado, le agradecemos el haber logrado que esta obra, patrimonio de la humanidad, fuera exhibida en nuestro Palacio Legislativo.

- El 17 de febrero del 2015, se presentó pronunciamiento con el tema **“Cruz Roja”**, que en parte relativa señala:
 - o El origen de la Cruz Roja Mexicana se remonta a un poco más de un siglo, cuando en 1907 el General Porfirio Díaz, expidió el decreto por el cual México se adhirió a la Convención de Ginebra de 1864, para el mejoramiento de la suerte de los heridos y enfermos de los ejércitos en campaña, posibilitando que dos años más tarde, surgiera la Cruz Roja Mexicana para auxiliar a la población de Monterrey que en agosto de 1909 se vio envuelta en una terrible y catastrófica tromba que afectó a más de la mitad de aquella población, luego de la intervención altruista de los médicos y enfermeras que voluntariamente participaron en aquel acontecimiento en 1910, el 12 marzo, hace 105 años, se oficializó la creación de la Asociación Mexicana de la Cruz Roja mediante decreto expedido por el Presidente Díaz Morí. En Durango dos años más tarde, surgió esta noble institución cuando a instancias del Doctor Eduardo Hernández, quien se decidió en 1912, abrir las puertas de la Cruz Roja en Durango, para atender a personas indigentes y a las víctimas de la guerra que se vivía entonces. El doctor Eduardo Hernández recién había regresado de su formación profesional en la Ciudad de México y fue partícipe voluntario de la Cruz Roja Mexicana en los acontecimientos de Monterrey y más cercanamente había estado al frente de un campamento médico de la propia institución en la legendaria batalla de Ciudad Juárez en 1911. Imbuido de un alto espíritu de servicio del que aún los duranguenses estamos en deuda con él, fundó la botica de la Cruz Roja donde además de brindar consulta gratuita contaba con un dispensario médico y atención de emergencias para personas que por alguna razón habían sufrido lesiones. A escaso un año de su fundación, el 18 junio de 1913, estas primeras instalaciones de la Cruz Roja en Durango ubicadas frente a la actual plaza de armas, fueron víctimas de saqueo y destrucción de las fuerzas revolucionarias que tomaron la ciudad en represalia, porque ahí se habían atendido a los federales y enemigos



de las fuerzas revolucionarias ahora levantadas en armas; la respuesta del Doctor Hernández ante el saqueo y la destrucción junto con el grupo de enfermeras que le apoyaban fue el montar un campamento provisional para atender a los heridos de la batalla de Durango, donde se atendieron bajo las lonas de sus improvisadas carpas tanto a los defensores federales de la plaza que habían sido heridos como a los revolucionarios atacantes que igualmente requerían de atención, dando con ello una enorme lección cívica de la imparcialidad y neutralidad de la institución que bajo su amparo nació para atender y brindar atención a todos. La reconstrucción de la botica de la Cruz Roja, su dispensario y su consultorio habrían de llevar varios meses de trabajo y esfuerzo personal del Doctor Hernández, quien sin apoyos institucionales logró volver a ponerla en servicio hace justo 100 años en los primeros meses de 1915. La lección de servicio, de compromiso y entrega en favor de los demás es una lección de humanismo que hizo posible que la Cruz Roja naciera y renaciera en Durango y ahora celebremos justamente 103 años de altruismo a toda prueba. En Durango a lo largo de su centenaria historia, la Cruz Roja ha mostrado ser fiel a los siete principios que le dan sentido y presencia en todo el mundo; la Cruz Roja desde su origen es un ejemplo de humanidad manifiesto en su preocupación de prestar auxilio sin discriminación a todos los heridos, esforzándose por prevenir y aliviar el sufrimiento de los hombres en todas las circunstancias, la Cruz Roja ha demostrado desde su origen su imparcialidad al no hacer distinción alguna de nacionalidad, raza, religión, condición social y credo político. Para prestar sus servicios la Cruz Roja se ha ganado la confianza de todos porque ante cualquier circunstancia que puede poner en riesgo la vida de un ser humano ha sabido actuar con neutralidad, absteniéndose de tomar parte en hostilidades o en controversias de orden político, racial, religioso o ideológico; la Cruz Roja es un movimiento altruista, independiente, autónomo, que le permite actuar conforme a sus principios y no al servicio de gobiernos, por ello, es un movimiento de socorro voluntario y de carácter desinteresado que trabaja en unidad para extender su acción humanitaria en beneficio de quien lo necesite, la Cruz Roja es un movimiento universal para ayudarnos aquí en lo local pero siempre dispuesta a apoyar a quien lo necesite sin importar el lugar del mundo donde se le requiera, la Cruz Roja es una institución de ayuda que requiere del apoyo solidario de todos nosotros para que pueda seguir sirviendo, es una institución que lucha y se esfuerza por proteger la vida y la salud por hacer respetar a las personas, la Cruz Roja es una institución que



favorece la comprensión mutua, la amistad, la cooperación y la paz, que se dedica únicamente a socorrer a quien sufre de un accidente o es afectado por desastres naturales urbanos y guerras, buscando remediar las necesidades de quien lo necesita. Este año sumémonos todos al esfuerzo para que la Cruz Roja siga haciendo, es una gran institución de auxilio con auténtica vocación y pasión; para que la Cruz Roja siga siendo esa institución de voluntarios que trabajan con dedicación y entrega, de amor al prójimo de las damas voluntarias, de la valentía y desafío de socorristas y paramédicos, de la entereza de sus médicos y la calidez en la atención de las enfermeras, para todos ellos mis respetos y admiración porque ellos son la gran familia de la Cruz Roja, porque ellos son un ejemplo a seguir.

- **Forme parte de la Mesa Directiva en múltiples ocasiones, con entusiasmo y gran responsabilidad.**





Con los trabajos en la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública para la aprobación de Leyes de Ingresos.



Trabajando en la Comisión de Equidad y Género.



En trabajos de la Comisión de Administración Pública, la cual tengo el honor de presidir.



En trabajos de la Comisión Especial para la inscripción en el muro del Honorable Congreso del Estado la leyenda: "2015 CENTENARIO DE LA FUERZA ÁREA MEXICANA".



En los trabajos de la Comisión de Asuntos de la Familia y Menores de Edad, donde se analizó la iniciativa de Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Durango.



Presente en la glosa desahogada por parte del Secretario de Economía, derivada de la entrega del informe de actividades del año 2014.



Presente durante en la comparecencia del Secretario de Salud en el Estado, Dr. Eduardo Díaz Juárez.



Acompañando a la Mtra. Sonia Yadira de la Garza, Titular de la Fiscalía General del Estado, en su informe de actividades.



En Comisión Especial, recibimos a Ricardo Bucio, Presidente de la CONAPRED, para trabajar en temas acerca de la discriminación en México.



El joven Diputado José Francisco Solís Bravo haciendo uso de la máxima tribuna del Estado en el Parlamento Infantil 2015.



II. GESTORÍA SOCIAL

1. TRABAJO EN EL DISTRITO



El día 13 de Agosto del 2014, fue el arranque del programa agua segura en tu casa, con la gente del poblado el Nayar Durango. Con el cual se busco llevar a las familias de esta zona el apoyo con el vital liquido y así beneficiar en la economía familiar, pero sobre todo lograr la concientización para cuidar y valorar el agua.



Continuando con nuestro programa de agua segura en tu casa, ahora visitamos a nuestra gente del poblado El Durazno para entregar el vital líquido y contribuir al ahorro familiar, pero sobretodo apoyar a las personas de este poblado ya que no cuentan con el servicio de agua potable.



Recorriendo nuestro territorio una vez más acompañamos a nuestra gente de la División del Norte para continuar con el acercamiento continuo y entregar apoyos.



Continuando con nuestra campaña de llevar agua segura a tu casa, visitamos a la gente de la División del Norte para entregar el vital líquido a las familias de esta zona.



Presente en el Arranque del Programa en Durango "Glorias del Deporte" futbol Escuela de vida 2014, en las instalaciones del Palacio de los Combates en la colonia División del Norte.



En territorio de nueva cuenta, visitamos a nuestra gente de la colonia Lucio Cabañas, para llevar el mensaje de la Dip Betty Barragán González y entregar apoyos escolares a las familias de esta zona.



Presente en el arranque de la Capacitación Estatal 2014 para el personal de afiliación y operación del Seguro Popular, teniendo como escenario la Ex Hacienda La Ferrería.



Nuevamente recorriendo el territorio visitamos a la gente del Barrio de Tierra Blanca para hacerles llegar la campaña Agua Segura en tu Casa.



Reiterando el apoyo y el compromiso con la gente del V Distrito, visitamos la colonia Lucio Cabañas para repartir entre las familias Agua Segura en tu Casa.



Recorriendo nuestro Distrito casa por casa, llevamos la campaña Agua Segura en tu Casa, por la colonia Lucio Cabañas.



Visitando a nuestra gente de la Col. IV Centenario para escuchar inquietudes y entregar apoyos.



En territorio, continuando con el acercamiento con la gente del V Distrito, y en esta ocasión visitamos a las familias de la Col. Fco Villa, acompañados del Dip. Agustín Bernardo Bonilla Saucedo, para llevar la campaña Agua Segura en tu Casa y apoyos, para contribuir al ahorro familiar.



En territorio en la Col. Lucio Cabañas, se visitó a las familias para llevar la campaña Agua Segura en tu Casa, y entregar el vital líquido contribuyendo también al ahorro familiar.



Llevando el mensaje de la Dip. Beatriz Barragán González a las familias del Barrio de Tierra Blanca en la calle Lerdo y llevamos la campaña Agua Segura en tu Casa.



Compromiso cumplido con nuestra gente de la Col. Asentamientos Humanos al entregar más de 250 despensas a las familias de esta zona y seguir beneficiándolos con la campaña Agua Segura en tu Casa.



Compromiso cumplido con la gente de la Col. Lucio Cabañas, entregamos apoyos en pintura a las familias de esta zona y seguimos con la campaña del llenado de garrafones con Agua Segura en tu Casa.



Visitando la Col. Asentamientos Humanos para entregar apoyos y escuchar inquietudes de las familias de esta zona.



Compromiso cumplido de la Dip. Betty Barragán González con las familias de la Col. Juan Lira, entregando apoyos para la elaboración de manualidades y aceite para tratar de ayudar a la economía familiar.



Cumplíndole a nuestra gente del Barrio de Tierra Blanca, al entregar más de 100 despensas y continuar con la campaña de Agua Segura en tu Casa para seguir con el acercamiento con las familias de esta zona, contamos con la visita de nuestro amigo el Lic. Otniel García Navarro.



Visitando a nuestra gente de la col Anáhuac llevando de nueva cuenta la campaña Agua Segura en tu Casa.



Acompañando a la Sra. Tere Álvarez del Castillo de Herrera y al Presidente Municipal el Dr. Esteban Villegas Villarreal, en el arranque de brigadas de apoyo a las familias que han padecido por las lluvias.



Acompañando a nuestra amiga Mago y su gente para entregar apoyos y seguir con nuestro acercamiento continuo con nuestra gente de la colonia Asentamientos Humanos.



Visitando a nuestra amiga Ana Luisa, para entregar apoyos de material para las viviendas afectadas por las pasadas lluvias y llevar la campaña agua segura en tu casa.



Siguiendo con nuestros recorridos visitamos a nuestra amiga Teresa Avitia con la campaña agua segura en tu casa.



Continuando con nuestra campaña agua segura en tu casa visitamos a las familias de la Colonia Constitución y Durango Nuevo.



Continuando con nuestros recorridos en nuestro Distrito visitamos a nuestra gente de la calle Urrea para llevar la campaña agua segura y entregar apoyo en aceite.



Continuando con nuestros recorridos visitamos a nuestra gente de la calle Fray Diego de la Cadena del Barrio de Analco, para continuar con nuestro acercamiento y llevarles agua segura en su casa.



Visitando a nuestra gente del fraccionamiento Picachos para llevar el mensaje de la Diputada Betty Barragán González, así como la campaña agua segura en tu casa.



Acompañando a nuestro presidente municipal el Dr. Esteban Villegas Villarreal, en la entrega de apoyos agropecuarios, a la gente de diferentes poblados, como el Nayar, Durazno, la Ferrería, Lerdo de Tejada entre otros.



Acompañando a nuestro Presidente Municipal el Dr. Esteban Villegas Villarreal en la inauguración del Centro de Distribución Yazaki, con lo cual esta empresa ha generado en el Estado 5,000 empleos.



Llevando el mensaje de la Dip Betty Barragán González, a nuestra gente de la colonia Ejidal y para llevar la campaña agua segura en tu casa.



Presente en la entrega de estímulos al mejor trabajador (a) con discapacidad por parte de la Secretaria del Trabajo en el Estado.



Visitando a nuestra gente del poblado del Durazno para llevar el mensaje de la Dip Betty Barragán González y entregar aguinaldos a los niños de esta zona.



Visitando a nuestros amigos de la Asociación Amigos con Discapacidad Visual A.C., para compartir y escuchar sus inquietudes y entregar apoyos alimenticios.



Otro compromiso cumplido con nuestra gente de la col Lucio Cabañas, ahora apoyando para la rehabilitación de bardas.



Visitando a nuestra gente de los poblados el Durazno, el Nayar, la Ferrería, el Conejo y Lerdo de Tejada para llevar el mensaje navideño y escuchar inquietudes de nuestra gente.



Acompañando a nuestro Gobernador el C.P. Jorge Herrera Caldera, a la Presidenta del DIF Estatal la Sra. Tere Álvarez del Castillo de Herrera, a nuestro Presidente Municipal el Dr. Esteban Villegas Villarreal y a la Presidenta del DIF Municipal la Lic. Marisol Rosso de Villegas en la inauguración de la nueva estación del trenecito y en el 50 aniversario del Museo Interactivo Bebeleche.



Las y los Diputados del H. Congreso del Estado apoyando en el “Abrigatón 2014”, en donde se entregaron prendas invernales para ser donadas a familias de escasos recursos en la ciudad.



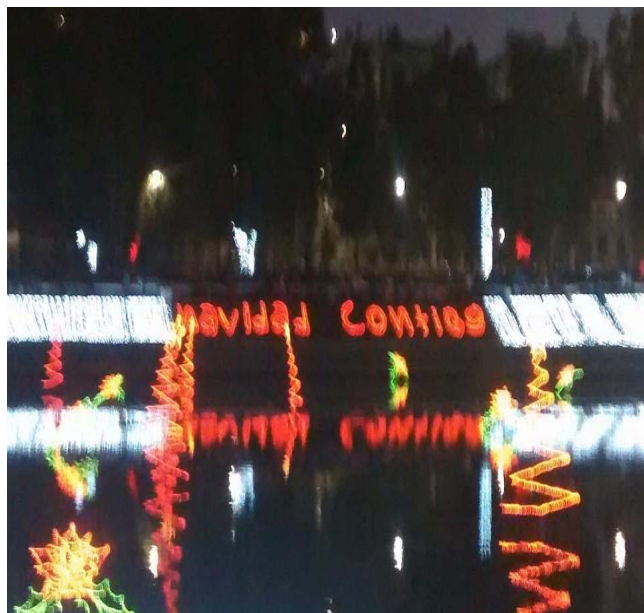


Continuando con nuestro recorrido visitamos a nuestra gente de la Zona Centro, Col. José Martí, del Barrio de Tierra Blanca, Barrio de Analco, del Frac. Silvestre Revueltas y la Col. IV Centenario para llevar un mensaje navideño siempre con un acercamiento permanente.





Llevado el mensaje de la Dip. Betty Barragán González a nuestra gente de las Col IV Centenario, Col Insurgentes, Col Vicente Guerrero, Col Lucio Cabañas, Col Domingo Arrieta, Col Asentamientos Humanos y la Col Anáhuac, deseando lo mejor en estas fiestas navideñas.



Acompañando a nuestro Gobernador el C.P. Jorge Herrera Caldera, a nuestro Presidente Municipal el Dr. Esteban Villegas Villarreal, en la partida de la rosca de reyes.



Supervisando junto a nuestro Presidente Municipal el Dr. Esteban Villegas Villarreal los trabajos de cambio de luminarias en el boulevard Domingo Arrieta.



Conviviendo con nuestra gente del Barrio de Tierra Blanca, para desearles un buen inicio de año y continuar con nuestro acercamiento con ellos.



Acompañando a nuestro Presidente Municipal en la supervisión del triturado de más de 150,000 llantas en el relleno sanitario, en el programa de basura cero.



Acompañando a nuestro Gobernador el C.P. Jorge Herrera Caldera, en el arranque del programa: Todos a pintar Durango, en el Barrio de Tierra Blanca.



Presente con nuestra gente del Ex Cuartel, en su convivio de día de reyes.



En recorrido con nuestros amigos el Ing. Javier Hernández, el Ing. Fernando Martínez, el Lic. Omar Cano y la regidora la Lic. Yolanda Pacheco, para iniciar con los trabajos de pavimentación de la calle Aldama y remozamiento de áreas verdes, en el Barrio de Tierra Blanca.



Atendiendo el llamado de nuestra gente del Pueblito, ante la falta del vital líquido en esta zona de nuestro Distrito, se apoyó con nuestra campaña agua segura en tu casa a las familias necesitadas de agua potable.



Visitando a nuestra gente de la colonia Asentamientos Humanos para seguir con nuestro acercamiento continuo y entregar apoyos.



Acompañando a nuestra amiga Tere Avitia y a toda su gente en los festejos del día de la candelaria.



Presente con nuestro Alcalde Municipal el Dr. Esteban Villegas Villarreal y nuestro amigo el Ing. Javier Hernández, Delegado de SEDESOL en Durango, en la firma de convenio con las estancias infantiles, lo cual traerá consigo el fortalecimiento de las mismas y a su vez, seguir generando empleos y bienestar a la niñez de nuestro Estado.



Continuando con nuestro acercamiento continuo visitamos a nuestra gente de la col. Insurgentes para escuchar inquietudes y entregar apoyos.



Acompañando a nuestro Gobernador del Estado el C.P. Jorge Herrera Caldera en la colocación de la primera piedra del Centro de Coordinación Integral de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo del Estado (C5), así como la entrega de parque vehicular a diferentes Municipios del Estado.



En territorio visitando a nuestra gente de la col Francisco Villa, para escuchar sus peticiones y entregar apoyos.



Visitando a nuestra gente del poblado la Ferrería en la entrega de apoyos por parte de SEDESOL, así como la atención por parte de la Secretaría de Salud.



Continuando con el constante acercamiento, visitamos a nuestro amigo Jesús Aragón y su gente de TICAPE, llevando en esta ocasión la conferencia Estrategias para el Éxito, impartida por Humberto Vázquez, así como brigadas médicas y algunos apoyos.



Acompañando al Presidente Municipal el Dr. Esteban Villegas Villarreal en el recorrido por el parque Sahuatoba para supervisar los avances en la nueva pista y en la plantación de árboles.



Recorriendo el territorio visitamos a nuestra gente de la zona centro de la calle Costa, para festejar el día 14 de Febrero.



Continuando con nuestros acercamientos visitamos a los amigos de la col. Chapultepec para entregar apoyos y llevarnos inquietudes y peticiones.



Visitando a nuestra gente del fraccionamiento la Granja, llevando la campaña agua segura en tu casa y entregando apoyos.



Conviviendo con nuestras amigas de la col División del Norte en su convivio para festejar el día del amor y la amistad.



En desayuno con grandes liderazgos de los poblados del Pueblito, el Tunal, Durazno, la Ferrería, el Nayar, San José de la Vinata y el Conejo.



En solidaridad con el joven José Antonio Mireles Hernández, entregamos una bicicleta para reunir fondos para su prótesis, esperando con esto poder lograr el objetivo.



Acompañando a nuestro Presidente Municipal el Dr. Esteban Villegas Villarreal en la planta de árboles en el Parque Centenario.



Recorriendo el Distrito visitamos a la gente del poblado el Tunal llevando nuestra campaña agua segura en tu casa, para continuar con el acercamiento constante.



En recorrido por el distrito visitamos a nuestra gente de la col IV Centenario para llevar el mensaje de la Dip. Betty Barragán González y la campaña agua segura en tu casa.



En entrevista para el Canal 10, dando mi opinión acerca de la situación por la cual está pasando la Cruz Roja en el Estado.



De nueva cuenta visitamos a las familias del fraccionamiento La Granja, para llevar el mensaje de la Dip. Betty Barragán González y la campaña Agua Segura en tu Casa.



En territorio visitamos a nuestro gran amigo Don Pedro Ávila y a su gente para escuchar inquietudes y entregar más de 130 despensas.



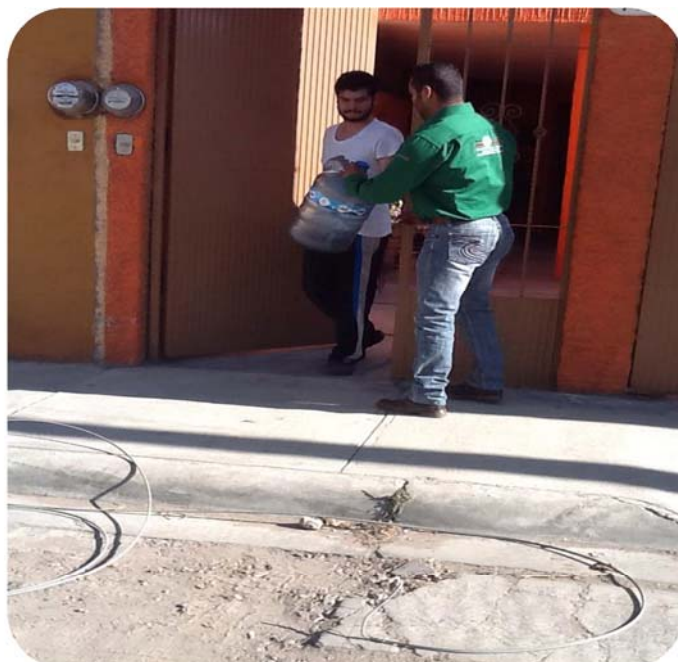
Junto con nuestro Delegado de SEDESOL el Ing. Javier Hernández entregamos pescado a familias con la finalidad de contribuir al ahorro familiar.



Entregando apoyo de uniformes deportivos a mujeres que practican fútbol.



Recorrido por la colonia José Martí llevando el mensaje de la Dip. Betty Barragán González así como la campaña de Agua Segura en Tu Casa.



Recorriendo las Privadas Casuarinas y Villas Alpinas llevando el mensaje de la Dip. Betty Barragán González y del mismo modo llevar la campaña Agua Segura en tu Casa.



Recorriendo el Distrito una vez más visitamos la col José Martí llevando la campaña Agua Segura en tu Casa de la Dip. Betty Barragán González.



En visita con nuestra gente del poblado el Nayar Durango, para continuar con el acercamiento continuo.



En visita domiciliaria en el fraccionamiento Las Playas para escuchar inquietudes y entregar apoyos a las familias de esta zona.



Acompañando a la Lic. Marisol Rosso de Villegas, en el arranque del “festival nuestros héroes” con motivo de los festejos del día del niño en el poblado La Ferrería.



En visita al Hospital Materno Infantil para festejar con ellos el día del niño.



Recorriendo nuestro distrito visitamos la colonia Asentamientos Humanos para llevar la campaña de la Dip. Betty Barragán González, agua segura en tu casa.



Acompañando a nuestro Gobernador el C.P. Jorge Herrera Caldera y a nuestro Presidente Municipal el Dr. Esteban Villegas Villarreal, en los 50 años de vida de la Facultad de Medicina, Veterinaria y Zootecnia.



En territorio, de nueva cuenta visitamos la colonia Ejidal, para llevar la campaña agua segura en tu casa.



Visitando a nuestra gente del fraccionamiento las playas, para llevar la campaña de la Dip. Betty Barragán González, agua segura en tu casa.



Recorriendo nuestro distrito visitamos la colonia Francisco Villa para llevar la campaña de la Dip. Betty Barragán González, agua segura en tu casa.



Entregando algunos apoyos a nuestra gente de la colonia Gobernadores ante la petición de las familias de esta zona.



Acompañando a la Lic. Marisol Rosso de Villegas en los festejos del día del niño en la colonia Asentamientos Humanos.



Visitando junto con la Lic. Marisol Rosso de Villegas a nuestra amiga Tere Avitia y a su gente.



Entregando apoyo para recabar fondos para prótesis del señor Luis Granados.



Acompañando a nuestro Presidente Municipal el Dr. Esteban Villegas Villarreal en el arranque de programa basura cero.



En visita con nuestra gente de la colonia División del Norte para continuar con acercamiento continuo y entrega de apoyos para contribuir en algo a la economía familiar.



Continuando con los recorridos por nuestro Distrito visitamos a las familias del fraccionamiento Domingo Arrieta para cumplir con el compromiso de entregar algo de material de construcción y llevar la campaña Agua Segura en tu Casa.





Recorriendo nuestro territorio visitamos a las familias del Barrio de Tierra Blanca, en las privadas de Ruiz, para entregar despensas y llevar la campaña Agua Segura en Tu Casa.



En visita con nuestra gente de la colonia VI Centenario, llevando la Campaña Agua Segura en Tu Casa.



Acompañando al Presidente Municipal el Dr. Esteban Villegas Villarreal en la entrega de reconocimientos a las instituciones comprometidas con la transparencia.



Continuando con nuestra Campaña Agua Segura en Tu Casa visitamos a las familias del Barrio de Tierra Blanca.



En recorrido por nuestro Distrito llevamos la Campaña Agua Segura en Tu Casa, en el Fraccionamiento Silvestre Revueltas.



Visitando a nuestra gente de la Colonia Francisco Villa, para escuchar inquietudes, entregar apoyos y llevar la Campaña Agua Segura en Tu Casa.



Junto al Presidente Municipal el Dr. Esteban Villegas Villarreal se entregó el módulo integral de servicios, ubicado en la colonia Asentamientos Humanos.



Compromiso cumplido con las familias de la Colonia Asentamientos Humanos al entregar apoyo en material de construcción y llevar la campaña Agua Segura en Tu Casa.



En visita con nuestra campaña Agua Segura en tu Casa, llegamos a la colonia Asentamientos Humanos para regalar el vital líquido a las familias de esta zona.



Llevando nuestra campaña Agua Segura en Tu Casa a las familias de la Colonia División del Norte.



Recorriendo el territorio nos reunimos con nuestra gente del poblado la Ferrería para escuchar sus inquietudes y entregar algunos apoyos.





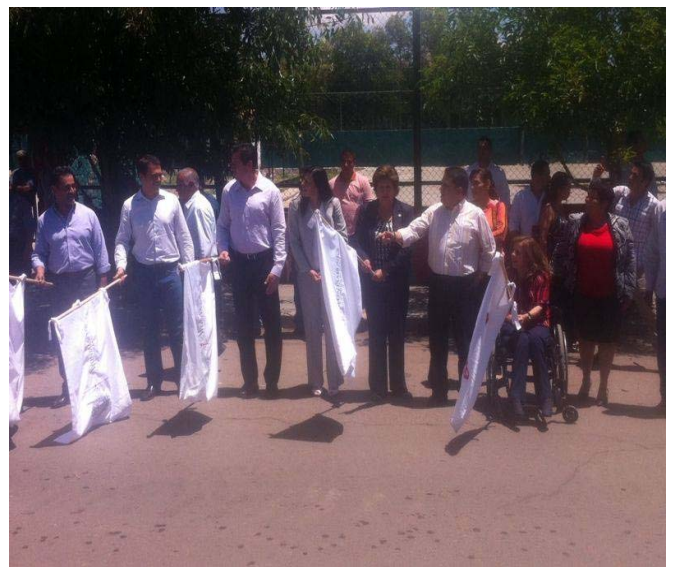
Teniendo como madrina de honor a la Lic. Marisol Rosso de Villegas, entregamos el bebedero para el uso de los niños y jóvenes que acuden al Centro de Desarrollo Familiar y Humano Chapultepec.



Con la Campaña Agua Segura en Tu Casa visitamos a las familias de la Colonia Asentamientos Humanos y así continuar con nuestro acercamiento continuo.



Acompañando a nuestro Presidente Municipal el Dr. Esteban Villegas Villarreal, en el arranque de la pavimentación de vialidades, que beneficiará a las colonias Constitución, Diana Laura, Ejidal y Arrollo Seco.



Acompañando al Presidente Municipal el Dr. Esteban Villegas Villarreal, en el arranque de obra para pavimentar la calle Avenida División Durango.



Acompañando al ciudadano Gobernador y al Presiente Municipal en la entrega de obra del polígono Constitución por parte del programa habidad de la SEDATU.



Llevando la campaña de la Dip. Betty Barragán González, Agua Segura en tu Casa, a nuestra gente de la colonia Asentamientos Humanos.



En territorio una vez más, visitamos a nuestra gente del Fracc. Domingo Arrieta, para llevar la Campaña Agua Segura en tu Casa.



Con nuestra gente de la calle Urrea, para llevar la Campaña de la Dip. Betty Barragán González, Agua Segura en tu Casa.



Con la Campaña Agua Segura en tu Casa, visitamos a las familias de la colonia Asentamientos Humanos.



Llevando la Campaña de la Dip Betty Barragán González, Agua Segura en tu Casa a las familias de la colonia IV Centenario.



Acompañando al Presidente Municipal el Dr. Esteban Villegas Villarreal en la entrega de un parque recreativo en la Colonia Insurgentes, el cual vendrá a beneficiar a muchas familias de esta zona.



En visita a las familias del fraccionamiento Niños Héroes para llevar la Campaña Agua Segura en tu Casa, y entregar algunos apoyos alimenticios.



En recorrido de supervisión de obra, acompañamos al Gobernador el C.P. Jorge Herrera Caldera y al Presidente Municipal el Dr. Esteban Villegas Villarreal en lo que será el nuevo corredor vial norte.



Llevando el mensaje de la Dip. Betty Barragán González así como la Campaña Agua Segura en Tu Casa, a las familias del Barrio del Tierra Blanca.





Acompañando al Ciudadano Gobernador del Estado, a la Dra. Mercedes Juan, al Presidente Municipal y al Dr. Eduardo Díaz Juárez, en la entrega de las nuevas instalaciones del Banco de Sangre.



Recorriendo nuestro territorio visitamos a nuestra gente de la colonia División del Norte, con la campaña de la Dip. Betty Barragán González, Agua Segura en Tu Casa.



Llevando el saludo y mensaje de la Dip. Betty Barragán González así como la campaña Agua Segura en Tu Casa a nuestra gente de la colonia Asentamientos Humanos.



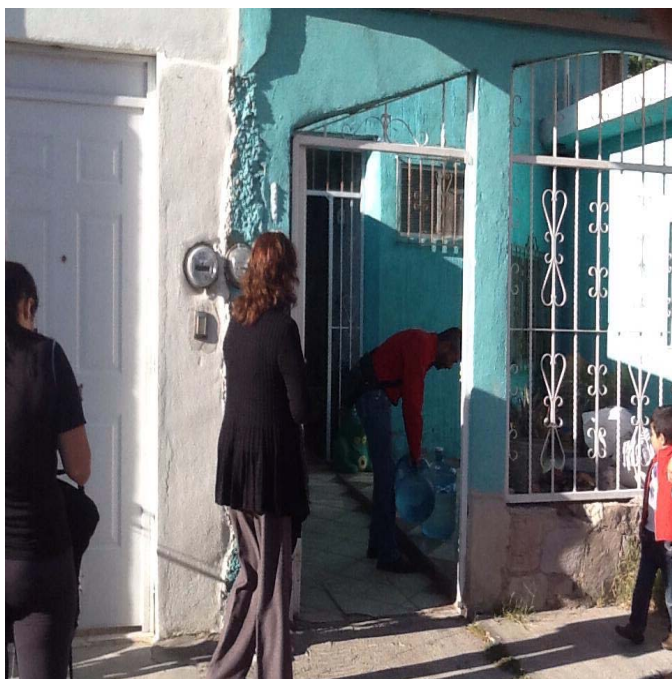
Con el mensaje de la Dip. Betty Barragán González, visitamos a nuestra gente del Fraccionamiento las Playas, así como para entregar apoyos y llevar la Campaña Agua Segura en Tu Casa.



En territorio una vez más, llegamos al poblado el Conejo para llevar la campaña Agua Segura en Tu Casa, a las familias de esta zona.



Con la campaña de la Dip. Betty Barragán González, Agua Segura en Tu Casa, visitamos a nuestra gente del Barrio de Tierra Blanca en la calle Lerdo.



En recorrido con la campaña de la Dip. Betty Barragán González, Agua Segura en Tu Casa, visitamos a las familias de las privadas Casuarinas y Villas Alpinas.



Entregando apoyos de parte de la Dip. Betty Barragán González a nuestra gente de los poblados de el Nayar y el Durazno.



Llevando el mensaje de la Dip. Betty Barragán González y su campaña Agua Segura en Tu Casa, a las familias de la colonia Ejidal.



Acompañado a nuestro Gobernador el C.P. Jorge Herrera Caldera en la entrega del puente peatonal, la Familia.



Continuando con la campaña de la Dip. Betty Barragán González, Agua Segura en Tu Casa, visitamos a nuestra gente de la Colonia El Refugio.



Recorriendo nuestro Distrito visitamos a las familias del Barrio de Tierra Blanca, en las privadas de Ruiz para llevar la campaña Agua Segura en Tu Casa por parte de la Dip. Betty Barragán González.



Llevando la campaña de la Dip. Betty Barragán González, Agua Segura en Tu Casa en la colonia José Martí.



En territorio visitando a nuestra gente de la colonia el Refugio, para continuar con el acercamiento y entregar apoyos.



Visitando a la gente de la col. José Martí para continuar con nuestro acercamiento y entregar apoyos.



Dando arranque de obra para mejorar las calles en la colonia los Claveles y la Ejidal así como también entregar algunos apoyos a las familias de esta zona.



Visitando a nuestra gente de la Calle Costa con la campaña de la Dip. Betty Barragán González, Agua Segura en Tu Casa.



En recorrido por nuestro Distrito visitamos a las familias del poblado el Tunal, para llevar la campaña Agua Segura en Tu Casa.



De nueva cuenta de visita con nuestra gente de la colonia Ignacio Zaragoza para llevar la campaña de la Dip Betty Barragán González agua segura en tu casa.



Llevando la campaña agua segura en tu casa a nuestra gente de la colonia Asentamientos Humanos.



En recorrido por nuestro Distrito visitamos a las familias de la colonia Insurgentes para entregar apoyos.



Visitando a nuestra gente de la colonia Las Flores para llevar la campaña de la Dip. Betty Barragán González, agua segura en tu casa.



Llevando la campaña de la Dip Betty Barragán González agua segura en tu casa a las familias del fraccionamiento Niños Héroes.



Acompañando al señor Gobernador el C.P. Jorge Herrera Caldera, a su esposa la Señora Tere Álvarez del Castillo de Herrera y a nuestro Presidente Municipal el Dr. Esteban Villegas Villarreal en la subasta ganadera, con la finalidad de recaudar fondos para acciones del DIF Estatal.



Recorriendo el Distrito visitamos a nuestra gente de la colonia Vicente Guerrero para la llevar la campaña de la Dip Betty Barragán González agua segura en tu casa.



Visitando a nuestra gente de la Colonia Ignacio Zaragoza para llevarles la campaña de la Dip. Betty Barragán González, agua segura en tu casa.



Llevando la campaña de la Dip Betty Barragán González agua segura en tu casa a las familias de la colonia Asentamiento Humanos.



Acompañando a nuestro Presidente Municipal el Dr. Esteban Villegas Villarreal en la entrega de la vialidad Pablo Gómez de la Colonia Anáhuac.



Recorriendo el Distrito visitamos a nuestra gente de la colonia Asentamientos Humanos para llevar la campaña de la Dip Betty Barragán González agua segura en tu casa.



Llevando la campaña de la Dip Betty Barragán González agua segura en tu casa a las familias del fraccionamiento Las Playas.



A petición de la Regidora Rosita Vizcarra, visitamos a las familias del poblado Málaga para llevar la campaña de la Dip Betty Barragán González, agua segura en tu casa.



De nueva cuenta llevando la campaña de la Dip Betty Barragán González, agua segura en tu casa, a nuestra gente del fraccionamiento Niños Héroes.



Acompañado a nuestro Presidente Municipal el Dr. Esteban Villegas Villarreal, en el arranque de obra de pavimentación en la calle Avenida Universidad.



Llevado la campaña de la Dip Betty Barragán González, agua segura en tu casa, a las familias de la Colonia Lucio Cabañas.



En recorrido por el Distrito se visitó a nuestra gente del Barrio de Tierra Blanca, con la campaña de la Dip Betty Barragán González, agua segura en tu casa.



Con la campaña de la Dip Betty Barragán González, agua segura en tu casa, visitamos a nuestra gente de la colonia División del Norte.



Recorriendo nuestro distrito visitamos a las familias de la colonia Asentamientos Humanos con la campaña de la Dip Betty Barragán González, agua segura en tu casa.



Visitando a nuestra gente del fraccionamiento La Granja con la campaña de la Dip Betty Barragán González, agua segura en tu casa.



En visita con nuestra gente de la calle Urrea con la campaña de la Dip Betty Barragán González, agua segura en tu casa.



Llevado la campaña de la Dip Betty Barragán González, agua segura en tu casa a las familias de la colonia Las Flores.



Acompañando a nuestro Presidente Municipal el Dr. Esteban Villegas Villarreal en el arranque del programa Contigo Arbolamos Durango.



Visitando a nuestra gente del fraccionamiento Niños Héroes para llevar la campaña agua segura en tu casa.



Llevando la campaña de la Dip Betty Barragán González, agua segura en tu casa a nuestra gente del fraccionamiento Las Playas.



En recorrido con la campaña de la Dip Betty Barragán González, agua segura en tu casa, de nueva cuenta visitamos a las familias de la colonia Las Flores.



En visita con nuestra gente del barrio de tierra blanca con la campaña de la Dip. Betty Barragán González, agua segura en tu casa.



Acompañado a nuestro Presidente Municipal el Dr. Esteban Villegas Villarreal en el arranque de obra de pavimentación de la calle Aldama.



En recorrido por nuestro Distrito visitamos a nuestra gente de la colonia IV Centenario para llevar la campaña de la Dip. Betty Barragán González, agua segura en tu casa.



Acompañando a nuestro amigo el Ing. Javier Hernández Delegado de SEDESOL en Durango, en la entrega de los trabajos de restauración en las capillas de los poblados del Nayar y del Tunal.



En vista con nuestra gente de la colonia Ejidal con la campaña de la Dip. Betty Barragán González, agua segura en tu casa.



En visita con nuestra gente del fraccionamiento Niños Héroes para llevar el mensaje y campaña de la Dip. Betty Barragán González, agua segura en tu casa.



En recorrido visitamos a las familias de la colonia Ignacio Zaragoza para llevar el mensaje de la Dip. Betty Barragán González, así como apoyos y la campaña agua segura en tu casa.



Visitando a nuestra gente de la colonia Lucio Cabañas con la campaña de la Dip. Betty Barragán González agua segura en tu casa.



Llevando el mensaje y campaña de la Dip. Betty Barragán González agua segura en tu casa a las familias de la colonia Insurgentes.



Visitando a nuestra gente la colonia División del Norte para llevar la campaña de la Dip. Betty Barragán González Agua segura en tu casa.



Visitando a las familias del Barrio de Tierra Blanca con la campaña de la Dip. Betty Barragán González, agua segura en tu casa.



Con la campaña de la Dip. Betty Barragán González, agua segura en tu casa visitamos a nuestra gente de la colonia Lucio Cabañas.



En recorrido con nuestro Gobernador el C.P. Jorge Herrera Caldera, por la Colonia Ampliación Constitución para entregar apoyos a las familias por las pasadas lluvias.



Llevando la campaña de la Dip. Betty Barragán González, agua segura en tu casa a las familias de la colonia Asentamientos Humanos.



En recorrido visitamos a las familias de la colonia Las Flores para llevar la campaña agua segura en tu casa.



En visita con nuestra campaña agua segura en tu casa con nuestros amigos de la Calle Urrea.



Presentes con las familias de la colonia 12 de Diciembre para entregar apoyos y continuar con nuestros acercamientos continuos.



Llevando la campaña de la Dip. Betty Barragán González, agua segura en tu casa, a nuestra gente del fraccionamiento La Granja.



Acompañando a los jóvenes de la Tele-Secundaria Mano Amiga en su concurso de disfraces para festejar el día de muertos.



Compromiso cumplido, entregando material de construcción para la primaria Ricardo Castro de la col. Insurgentes, esperando con esto contribuir a mejorar las condiciones de esta gran institución.



Visitando la Tele-Secundaria Mano Amiga, la primaria Fco. Zarco y la Enrique W. Sánchez, para entregar apoyos en productos de limpieza y llevar la campaña agua segura en tu casa.



Arrancando la segunda etapa de atención bucal en el Estado de Durango, en la primaria Niños Héroes.



Visitando a la primaria Valentín Gómez Farías para entregar material de limpieza, una bicicleta para contribuir a recaudar fondos, además de llevar la campaña agua segura en tu casa.



Acompañando a nuestro Presidente Municipal el Dr Esteban Villegas Villarreal y a la Lic. Marisol Rosso de Villegas, en la entrega de becas en la escuela primaria Insurgentes.





En gira de trabajo visitamos en compañía de la Presidenta del DIF Municipal la Lic. Marisol Rosso de Villegas en la entrega de regalos y aguinaldos con motivo del día de reyes, a las escuelas de los poblados de Lerdo de Tejada y la Ferrería.



Presente en el Día Internacional de la Educación Ambiental, esto con el fin de crear consciencia en los niños, para cuidar nuestro planeta, entregando para este fin tambos de basura y árboles.





Compromiso cumplido, con la escuela primaria Ricardo Castro, de la col. Insurgentes y el jardín de niños Ginés Vázquez del poblado Lerdo de Tejada, donde entregamos bicicletas con la finalidad de recaudar fondos para la construcción de domos.



Visitando a la escuela primaria Ignacio Zaragoza para entregar apoyos en material de limpieza.



Recibiendo la visita de los alumnos de la escuela Ford 95, en el Honorable Congreso del Estado, y compartir con ellos las funciones de una Diputada.



Visitando al jardín de niños Francisco I Madero, para festejar con los pequeñitos el día del niño.



Compromiso cumplido, con la sociedad de alumnos de la Facultad de Contaduría y Administración Pública, al entregarles una computadora portátil, para uso de los estudiantes.



Llevando la campaña Agua Segura en tu Casa a la escuela de Kick Boxing y Deportes de Contacto de Durango (AEKIBO).



Compromiso cumplido con los jóvenes de la escuela de Básquet-Bol Don Epi, al entregar apoyo para la construcción del domo.